

CORREO ARGENTINO  
FRANQUEO A PAGAR  
CUENTA 184  
TARIFA REDUCIDA  
CONCESIÓN 925

# LA VANGUARDIA

Redacción y Administración  
Casa del Pueblo — Rivadavia 1150

Aires, Miércoles 29 de Junio de 1934

TELEFONOS: Administración 47 Cuyo 7304  
Edición de 10 Páginas  
Número 9781

## Contra los Ruidos Eucarísticos Ordenanza que no se cumple

El intendente municipal goza de dos facultades negativas: una, es la del voto, que, aun cuando es arbitraria, es legal; la otra es arbitraria también, pero no es legal. Se la atribuye por si dicho funcionario y consiste en no ejecutar, como le corresponde, las ordenanzas promulgadas. Si irritante es la primera, que le permite deshacer de un plumazo lo que el concejo deliberante sanciona después de largas horas de estudio y de discusión, tanto más debe de serlo la segunda, puesto que con su falta de "ejecución" —inveterada en muchos casos— malogra el cumplimiento de disposiciones que deben de ser ley en la ciudad. Tal ocurre, por ejemplo, con la ordenanza sobre prohibición de ruidos molestos dentro del municipio, ordenanza que lleva el número 5888 y que fue sancionada el 28 de diciembre del año pasado. Ninguna de las disposiciones de esta ordenanza se cumple aún, a pesar de haber transcurrido seis meses desde que fue aprobada por el concejo. El alcance de las prohibiciones de hacer ruidos dentro de los límites de la ciudad está contenido en el artículo 4º de dicha ordenanza que establece lo siguiente:

"Esta ordenanza regirá para todos los ruidos producidos en la vía pública, calles, plazas, parques, paseos en el espacio en las salas de espectáculos centros de reunión, casas o locales de comercio de todo género, escenarios, polígonos de tiro, iglesias y casas religiosas en todos los lugares en que se desarrollan actividades públicas o privadas, así como en las casas-habitación, individuales o colectivas".

Y luego, el extenso articulado contiene en detalle todas y cada una de las prohibiciones de hacer ruidos molestos. De todas estas prohibiciones, de toda la ordenanza de todos los discursos que se pronunciaron cuando ella se discutió surge el propósito del concejo deliberante, de evitar a toda costa los ruidos molestos, como medio de hacer menos fastidiosa la vida callejera, de asegurar la tranquilidad a los habitantes de la urbe, y de contribuir a que los mismos pongan sus servicios a resguardo de posibles enfermedades. Este propósito ha sido desvirtuado por el departamento ejecutivo municipal, que, hasta la fecha, no

## Terrenos Pagados a Plazos

### MORATORIA HIPOTECARIA PARA SUS ADQUIENTES

El Grupo Parlamentario Socialista, por intermedio del diputado Coca, ha presentado a la cámara de que forma parte un proyecto prorrogando hasta el 30 de septiembre de 1936 el pago de las obligaciones que han contraído, por instrumentos públicos o privados, los adquirentes a plazos de bienes inmuebles. Este beneficio no alcanza a las operaciones que se realizan ni a los intereses que se devenguen después de la promulgación de esta ley, la que sólo regirá para los poseedores de inmuebles urbanos cuya tasación fiscal no exceda de pesos 20.000 en la capital federal, de 15.000 en las demás ciudades de la nación, de 10.000 pesos en los pueblos y villas, y para los poseedores de bienes rurales cuya tasación fiscal no sea mayor de 30.000 pesos.

En los fundamentos con que su autor acompaña esta iniciativa, aquél expresa que los valiosos intereses que contempla el proyecto no pueden ser abandonados a su suerte, toda vez que otros más influyentes, aunque no más fundamentales, han obtenido, mediante diversas leyes de emergencia, la protección del Estado.

Recuerda luego que la parte más desvalida de los poseedores de terrenos que se pagan a plazo son los adquirentes de terrenos urbanos destinados a construir en ellos la casa-habitación familiar, que se cuentan por decenas de miles en la capital de la república y en los pueblos y ciudades del interior.

La situación de esos adquirentes, sobre todo en esta capital, es sumamente grave. Siempre se ha hecho sentir la falta de una legislación que reglamente la venta de esos terrenos a plazos, que evita su excesivo encarecimiento y no tolera que los humildes adquirentes sean enjuiciados en las redes jurídicas que luego han de permitir a los terratenientes vendedores cometer con ellos los más irri-

tales despojos.

Pero si siempre pudo notarse esa lacuna en nuestra legislación, con más motivo se hace sentir en estos momentos de crisis, por lo que el congreso hállese en el deber de dictar leyes de emergencia que suban las deficiencias de la legislación civil, como se propone el proyecto que nos ocupa.

Por otra parte, el descenso de los

## CECILIA DE LAS CLASES DIRIGENTES

### Rechazo de la semana de 40 horas

COMUNICA un cable que el proyecto de reducir la semana de trabajo a cuarenta horas ha sido virtualmente rechazado en la Conferencia Internacional del Trabajo. Así se deduce de la actitud de los representantes gubernamentales, que se abstuvieron de votar al tratarse la iniciativa.

Esta noticia da por tierra con todas las esperanzas que en el mundo obrero creó la reunión de dicha Conferencia. A pesar de que en ocasiones anteriores el mismo organismo había frustrado los anhelos de las masas trabajadoras — puesto que consideró impracticable la reducción del tiempo de trabajo —, se creía que esta vez la experiencia recogida en todas las partes del mundo, los estudios realizados y el ejemplo de gobiernos y compañías que, espontáneamente, implantaron la semana de cuarenta horas, serviría para rectificar la posición terca e irrazonable de patrones y gobiernos reunidos en Ginebra.

No ha sido así, sin embargo, pues ya hemos visto el resultado de una de las últimas sesiones de la Conferencia: al abstenerse de votar el proyecto, los delegados gubernamentales lo han rechazado virtualmente. De modo está decir que los representantes de los patrones, estimulados por este ejemplo, resolverán en bloque la anulación de la semana de cuarenta horas.

Esta ceguera de las clases dirigentes, esta tendencia a caer siempre en los mismos errores y a no rectificarse sino cuando los hechos ya no esperan más, aconsejan a la clase trabajadora a organizarse, a luchar con renovados bríos, a intensificar la propaganda en favor de ciertas reivindicaciones que, como la de la disminución de la jornada, han de beneficiar no sólo al mundo obrero, sino a la sociedad en general. El fenómeno capitalista de la desocupación acrece en forma pavorosa; pero ni patrones ni gobiernos atinan a tomar las medidas más prácticas, más perentorias, para mitigar el mal. Por eso es que, frente a tanta ceguera e incomprensión para las necesidades colectivas de que dan muestra las clases dirigentes, los trabajadores constituyen los únicos sinceramente preocupados de la situación económica mundial y los mejor orientados para resolver sus dolorosos problemas.

## Finanzas Provincianas Lamentables

CON un retraso que no concuerda con los angustiosos problemas que aquejan a la provincia, el gobernador de Corrientes ha inaugurado recientemente el período legislativo de ese estado, leyendo ante ambas cámaras reunidas en asamblea, el correspondiente mensaje.

Documento éste que debió ser de análisis de la situación administrativa de la provincia — que tiene fama ya de ser de las más desastrosas que se conocen — y en el que debieron apuntarse sugerencias o iniciativas que tendieran a corregir esa situación, el mensaje del gobernador de Corrientes no contiene sino la exposición cruda del estado de bancarrota en que se halla la provincia y el detalle de las dificultades que le crea a las finanzas de la misma la mala voluntad de la propia burguesía rural y ganadera que demora o resiste el pago de sus contribuciones e impuestos.

Ha manifestado el gobernador en su mensaje, que el presupuesto de gastos de la provincia de Corrientes, que asciende a seis millones de pesos, ha sufrido un déficit de dos millones y medio. Y esta situación que parece ya inveterada en la marcha administrativa de aquél estado del litoral argentino, es un ejemplo típico de finanzas oligárquicas que reclama la adopción de remedios heroicos. Declaró el mandatario correntino que la contribución territorial y el gravamen al ganado, dos impuestos que deben de cubrir gran parte de las rentas normales, no se pagan en la proporción ni con la regularidad debidas. Si estos impuestos que deben de abonar los ricos no se perciben, y esa falta de percepción coloca a la provincia en el lamentable estado que revelan las cifras oficiales del mensaje, no parece que no cabe dilación en el procedimiento a seguir para regularizar el cobro de aquellos gravámenes. Y si ese procedimiento significa poner bandera de remate media provincia, como lo manifiesta el gobernador en alguna parte de su exposición, él sería doblemente beneficioso, puesto que, por una parte, la permitiría al gobierno percibir sus rentas en forma ejecutiva y por la otra, se contribuiría a una posible subdivisión de los latifundios.

La población sabe que allí se apuesta a las carreras, se recoge "quinielas", se juega a "redobolones" y otras variedades del mismo vicio. Quienes parecen no haber enterado de ello son los empleados de policía que el señor Migueles patrocina y defiende; son los funcionarios que el caudillo enaltece... Y el mismo señor Migueles aparenta ignorar tales infracciones. Lo que pasa es que los tahures vienen tranquilamente en Balcarce, a la sombra de la protección y aun de la complicidad oficial. Tanto se sabe esto, que un importante diario de la mañana ha publicado un editorial denunciando este estado de corrupción permanente y exhortando a las autoridades centrales de la provincia a poner término a una situación así. Ya no es, como se ve, únicamente la prensa socialista la que pone en la picota a los obreros que trabajan en industrias. Tal vez el 20 por ciento de la población constituye el 20 por ciento sobre los núcleos de empleados, comerciantes, burgueses, peones, etc., de la capital, nos indica que en ella no hay lugar para una proporción alta de obreros que trabajan en industrias. Tal vez el 20 por ciento sea una cifra elevada aún para ciudades europeas típicamente industriales... Y sobre estos datos el ministro edificó su teoría económica!

Es evidente que si se trata de argumentar sobre la base de estadísticas confeccionadas por entidades particulares, podría llevarse a la cámara las cifras de los importadores y comerciantes, arruinados por los derechos de aduana y que han dejado en la calle a miles de empleados. Se demostraría entonces, con iguales ti-

nes a precisas leyes represivas del juego, porque si no fingiera desconocerlas, entonces su cinismo habría llegado al colmo.

Lo que pasa es que los tahures vienen tranquilamente en Balcarce, a la sombra de la protección y aun de la complicidad oficial. Tanto se sabe esto, que un importante diario de la mañana ha publicado un editorial denunciando este estado de corrupción permanente y exhortando a las autoridades centrales de la provincia a poner término a una situación así. Ya no es, como se ve, únicamente la prensa socialista la que pone en la picota a los obreros que trabajan en industrias. Tal vez el 20 por ciento sea una cifra elevada aún para ciudades europeas típicamente industriales... Y sobre estos datos el ministro edificó su teoría económica!

Los casos concretos que enumera el doctor Teófilo A. Gomila son una mínima parte, y quizás los menos graves, de los muchos procedimientos inhumanos en que ha intervenido el doctor Gomila en la provincia, que, desde luego, no es única en el país en esta trágica especialidad. En su casi totalidad delincuentes o presuntos delincuentes, encuentran siquiera un funcionario que los ampare sin temor a complicaciones políticas.

Otra suerte muy distinta corren los acusados por delitos de opinión. Para ellos no existe clemencia ni crédito: sus lamentos son producto de una fantasía tropical o ganas de desprestigiar al gobierno. Con tan expeditivo argumento se invalidan las denuncias mejor documentadas. Frente a casos de detenidos políticos, no hay funcionario capaz de comprometer su situación o de violentar sus inclinaciones ideológicas. Por eso en la nota denuncia del doctor Gomila no aparece un solo caso de torturas infligidas a detenidos políticos. Esto no quiere decir que no existan. Los afiliados socialistas de Matanza, de Rojas, de Balcarce, de Avellaneda y de Quilmes saben a qué atenerse a ese respecto.

De las denuncias formuladas y documentadas por el defensor de pobres y ausentes de La Plata surge una comprobación importante: San Justo es el lugar predilecto de la policía de la provincia para aplicar la picana eléctrica. Allí convergen detenidos de Avellaneda, de La Plata, de Lomas de Zamora y hasta de la capital federal. San Justo amenaza con cerrarse en los Santos Llugares del régimen vacuno, y el comisario Berg, en el Antonio Reyes de la nueva mazorca.

El doctor Vilgré Lamadrid deberá aclarar esta gravísima situación. Esperamos, para prestigio de la provincia de Buenos Aires, que el ministro de gobierno bonaerense no pretenda ocultar a los ojos del pueblo estas cámaras de tortura instaladas en las comisarías, donde la picana eléctrica ha sustituido con éxito a los antiguos cepos y calabozos, donde al menos la violencia se ejerce de hombre a hombre y no de fiero a víctima.

## Combinaciones Políticas en Tucumán

### LAS TRAMITARIA EL INTERVENTOR

CUANDO se conoció el nombre de la persona a la que el poder ejecutivo nacional se proponía designar para el cargo de interventor en la provincia de Tucumán, nosotros le oponímos algunos reparos emergentes no de su condición de militar, como algunos órganos fascistas se encargaron de afirmarlo falso, sino de su actuación como miembro del partido demócrata nacional, al que representó en el senado salteño.

Hacíamos notar que, dada su estrecha vinculación a uno de los partidos más poderosos que actúan en el escenario político tucumano y que figura, por lo tanto, entre los que se

### Estadísticas Veraces Necesita el País

EN la interpretación promovida por el diputado Repetto a los ministros de obras públicas y agricultura acerca de las medidas que ha tomado el gobierno para mitigar la desocupación, pudo apreciarse la necesidad que el país tiene de estadísticas sanas y veraces. En ese debate pudo verse a los ministros manejando cifras inexactas, sacando conclusiones erróneas de estadísticas incompletas, cuando no disparatadas, y dando, más de una vez, la impresión de no conocer la realidad económica del país.

Basado en los datos suministrados, por una entidad industrial privada, el ministro de obras públicas dijo, por ejemplo, que el número de obreros fabriles en la ciudad de Buenos Aires ha llegado a 460.000. Y sobre este guarismo falso, a todas luces exagerado, el secretario de estado fundó toda su política protecciónista, pues quiso demostrar un aumento de obreros empleados, es decir, una disminución de la desocupación, que debía agradecerse al desarrollo del industrialismo argentino.

El diputado Repetto demostró que hablar de un proletariado industrial de 460.000 obreros en una ciudad que tiene más de 2.000.000 de habitantes era falso, a todas luces exagerado, el secretario de estado fundó toda su política protecciónista, pues quiso demostrar un aumento de obreros empleados, es decir, una disminución de la desocupación, que debía agradecerse al desarrollo del industrialismo argentino.

Según dijo, el ministro de agricultura en un momento del debate, el poder ejecutivo se dedicaría a oportuno dedicar un breve comentario tendiente a llamar a la realidad a dicho funcionario, a fin de que no ceda a las solicitudes de sus amigos políticos.

Precisamente por su notoria afinidad con una de las fuerzas actuantes en el escenario político provincial el interventor debe extremar su circunspección para no aparecer como entregado a la misma, lo que no haría sino extremar las dificultades de la delicada misión que le toca desempeñar, y hacer aún más complejo el por si intrincado caso político tucumano.

tulos de veracidad a los que usa el gobierno, que la política de cerrar los puertos es perjudicial, y que si las industrias emplean nuevos hombres, éstos son, en realidad, los mismos que las medidas protecciónistas dejan en la calle.

De todo esto se desprende la necesidad de que el gobierno tenga estadísticas seguras, exactas. En todos los países adelantados se da gran importancia a los datos sobre las energías y elementos con que cuenta la nación. Pero nuestros gobernantes aun no han aprendido a ver en las estadísticas elementos indispensables de gobierno, y no sólo no se preocapan de tener al día los datos, sino que ni siquiera vacilan en usar cifras inexactas o antiguadas.

Según dijo, el ministro de agricultura en un momento del debate, el poder ejecutivo ha elevado un proyecto de censo industrial. Y bien, no basta. Es preciso un censo amplio que edificó su teoría económica!

Es evidente que si se trata de argumentar sobre la base de estadísticas confeccionadas por entidades particulares, podría llevarse a la cámara las cifras de los importadores y comerciantes, arruinados por los derechos de aduana y que han dejado en la calle a miles de empleados. Se demostraría entonces, con iguales ti-

nes a precisas leyes represivas del juego, porque si no fingiera desconocerlas, entonces su cinismo habría llegado al colmo.

Lo que pasa es que los tahures vienen tranquilamente en Balcarce, a la sombra de la protección y aun de la complicidad oficial. Tanto se sabe esto, que un importante diario de la mañana ha publicado un editorial denunciando este estado de corrupción permanente y exhortando a las autoridades centrales de la provincia a poner término a una situación así. Ya no es, como se ve, únicamente la prensa socialista la que pone en la picota a los obreros que trabajan en industrias. Tal vez el 20 por ciento sea una cifra elevada aún para ciudades europeas típicamente industriales... Y sobre estos datos el ministro edificó su teoría económica!

Es evidente que si se trata de argumentar sobre la base de estadísticas confeccionadas por entidades particulares, podría llevarse a la cámara las cifras de los importadores y comerciantes, arruinados por los derechos de aduana y que han dejado en la calle a miles de empleados. Se demostraría entonces, con iguales ti-

nes a precisas leyes represivas del juego, porque si no fingiera desconocerlas, entonces su cinismo habría llegado al colmo.

Lo que pasa es que los tahures vienen tranquilamente en Balcarce, a la sombra de la protección y aun de la complicidad oficial. Tanto se sabe esto, que un importante diario de la mañana ha publicado un editorial denunciando este estado de corrupción permanente y exhortando a las autoridades centrales de la provincia a poner término a una situación así. Ya no es, como se ve, únicamente la prensa socialista la que pone en la picota a los obreros que trabajan en industrias. Tal vez el 20 por ciento sea una cifra elevada aún para ciudades europeas típicamente industriales... Y sobre estos datos el ministro edificó su teoría económica!

Es evidente que si se trata de argumentar sobre la base de estadísticas confeccionadas por entidades particulares, podría llevarse a la cámara las cifras de los importadores y comerciantes, arruinados por los derechos de aduana y que han dejado en la calle a miles de empleados. Se demostraría entonces, con iguales ti-

nes a precisas leyes represivas del juego, porque si no fingiera desconocerlas, entonces su cinismo habría llegado al colmo.

Lo que pasa es que los tahures vienen tranquilamente en Balcarce, a la sombra de la protección y aun de la complicidad oficial. Tanto se sabe esto, que un importante diario de la mañana ha publicado un editorial denunciando este estado de corrupción permanente y exhortando a las autoridades centrales de la provincia a poner término a una situación así. Ya no es, como se ve, únicamente la prensa socialista la que pone en la picota a los obreros que trabajan en industrias. Tal vez el 20 por ciento sea una cifra elevada aún para ciudades europeas típicamente industriales... Y sobre estos datos el ministro edificó su teoría económica!

### Grupo Parlamentario Socialista

Se reunirá hoy, a las 9.30 horas en su sala de la cámara de diputados para considerar el orden del día distribuido oportunamente.



# La Fraternidad Cumple Hoy 47 Años de Vida

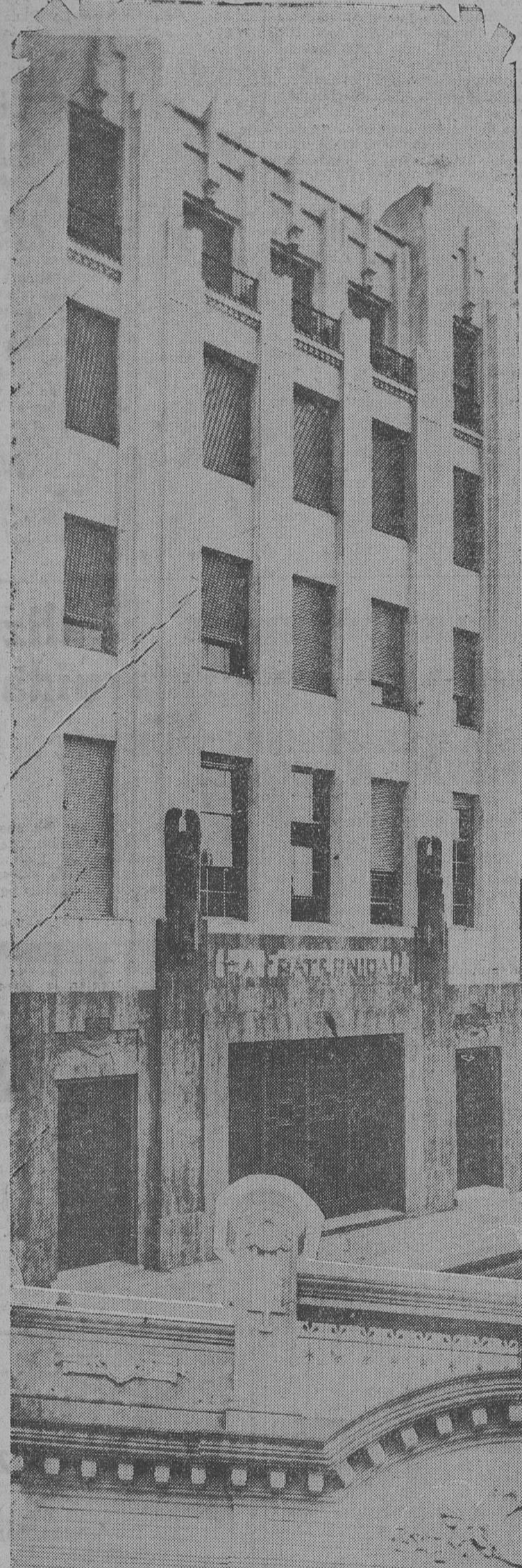
El 20 de junio de 1887 se reunió el congreso constituyente de la organización sindical del personal de máquinas de los ferrocarriles argentinos. Con cierta frecuencia se ha dicho que el origen de esta sociedad fué el de una institución más o menos reactiva y mutualista.

La verdad, empero, es otra: los trabajadores ferroviarios en aquella época y por muchos años aun, incluso, desde luego, los maquinistas y fogueas, sufrieron las consecuencias de una explotación ilimitada. A los bajos salarios se agregaban los abusos provenientes de jornadas abrumadoras, del

trato despótico de que era objeto el personal por los superiores prepotentes y de la ausencia de toda medida tendiente a otorgar ascensos con espíritu de justicia.

Los primeros en preocuparse por la modificación de ese lamentable estado de cosas fueron los maquinistas. Un grupo reducido de ellos, pertenecientes a las líneas del ferrocarril provincial —hoy del Oeste—, iniciaron las primeras conversaciones, que adquirieron notable impulso con la llegada de un obrero norteamericano, delegado de una fraternidad ferroviaria del gran país del norte. Este emisario se alejó al poco tiempo, pero durante su breve gestión logró que sus compañeros argentinos redoblaran sus esfuerzos en favor de su organización sindical.

Después de intensos trabajos y de vencer no pocas resistencias lograron el primer plantel de socios con el cual se constituyó el referido congreso. El



JOSÉ DESALVO  
Presidente de la C. D.

primer estatuto que, con pocas variantes, es el que rige actualmente, contenía cláusulas muy clavas acerca de los objetivos de la sociedad. Bregaron por la reducción de la jornada, por la implantación del escalafón de sueldos y ascensos y de una ley de jubilaciones a costa de las compañías. Otras disposiciones establecían subsidios y socorros mutualistas para los asociados enfermos.

En su origen, pues, La Fraternidad fué, y continúa siendo, una organización obrera de las llamadas a base múltiple.

Dos años después de su fundación obtuvo la personalidad jurídica, situación que en ningún momento obstruyó su gestión en cualquiera de los terrenos a que las circunstancias la llevaron.

A partir de 1883, La Fraternidad afrontó numerosos conflictos sindicistas, pudiéndose anotar entre los más importantes: por su extensión y transcendencia, los de 1907, 1912 y 1917, este último llevado a cabo conjuntamente con la ex Federación Ferroviaria —hoy Unión Ferroviaria—, fundada el 6 de enero de 1912, simultáneamente a la iniciación de la huelga de La Fraternidad en ese año, que duró 52 días y finalizó con una honrosa derrota obrera.

Sería interminable referir todos los antecedentes relacionados con la actividad desarrollada por esta Socie-

dad para materializar los principales objetivos inmediatos que le dieron origen.

Sin embargo tratarémos de llenar esas cometas en rápida y apretada síntesis: a principios de este siglo se logró implantar jornadas reducidas y fijas y algunos escalafones por ferrocarril. La importancia de estas conquistas corría paralelamente al ascenso de la sociedad entre el personal. Esta circunstancia hacía que en un ferrocarril aquellas conquistas fuesen de mayor significación que en otro.

Este estado de cosas obligó a la Sociedad a encarar la conquista de una reglamentación del trabajo y un escalafón de sueldos y ascensos uniformes. El primer objetivo se realizó después de la huelga de 1917, el segundo en 1919, después de un movimiento de fuerza que consistió en la aplicación estricta de la mencionada reglamentación que trajo como consecuencia la perturbación de los servicios ferroviarios. Esta conquista del escalafón abrió las puertas para que los demás ferroviarios, por intermedio de su organización representativa, lograran poco después, los primeros escalafones.

La Fraternidad no ha dejado de actuar un solo día desde su fundación. Algunos de sus fracasos, especialmente el de 1912, debilitaron sus efectivos pero siempre encontró hombres dispuestos a mantener en pie su bandera.

Las disposiciones mutualistas de sus estatutos se han cumplido fielmente.

Desde hace años tenía instaladas sus oficinas en el local propio de la calle Alberti 354 que resultaba ya muy reducido para las actividades de la Sociedad. Ello dio origen al propósito de adquirir otra casa. En un principio esta compra se hizo de común acuerdo con la Unión Ferroviaria; pero diferencias entre ambas —que, a la fecha, felizmente se han supera-



AURELIO AREVALO  
Primer presidente de La Fraternidad

dó—, motivó una separación de bienes. Durante ese transitorio aislamiento La Fraternidad adquirió un terreno en Victoria al 1900, donde ha levantado el formidable edificio propio que se inaugura hoy con la presencia, entre otros, de los delegados que integran el Congreso que desde hace algunos días está deliberando.

Por nuestra parte consideramos un deber asociarnos al acontecimiento, ya que "La Vanguardia" siempre ha contribuido con entusiasmo al desarrollo de ésta, como de todas las organizaciones gremiales del país, asentando en sus columnas las informaciones y comentarios que pudieran servir a aquel propósito.

Vaya, pues, nuestro saludo cordial al aguerrido gremio del riel, ejemplo de perseverancia en la acción de todos los días, digno de imitarse por todos los trabajadores que sienten en carne viva la explotación inicua del capitalismo.

## Parlamentarias

### Hoy se reúne la cámara

Esta tarde, a la hora de costumbre, se reunirá la cámara de diputados de la nación.

### ASOCIACION BIBLIOTECAS Y RECREOS INFANTILES

### El próximo sábado realizará asamblea general

La Asociación Bibliotecas y Recreos Infantiles, efectuará asamblea general ordinaria el próximo sábado 23, a las 17.30 horas, en el local de la calle Pedro Echagüe 2488.

En dicho acto se considerará el informe y balance correspondiente al último ejercicio y se renovará parcialmente la comisión directiva.

Finalizada la asamblea ordinaria, se continuará el acto con una extraordinaria para tratar un proyecto de reformas a los estatutos sociales.

**Dra. C. MONESTO**  
CIRUJANA DENTISTA  
RIVADAVIA  
2052  
U.Y. 47 CUYO 0365  
BENTADURAS ARTIFICIALES  
EXTRACCIÓN Y OPERACIONES  
SIN DOLOR. NUEVO TRATAMIENTO DE  
LA PIORREA ALVEOLAR. TRATAMIENTO  
ESTÉ DIARIO. HONORARIO REDUCIDO.  
CONSULTAS GRATIS

*Polvos de tocador*

**CHELA**  
y  
**OJOS NEGROS**

Preferidos por las damas elegantes porque, con su suavidad, fácil adherencia, gran finura y tono perfecto hacen caras más bonitas.

Caja media: \$ 0.70  
Caja chica: \$ 0.50

**GRIET**  
Buenos Aires

## LA COMUNA SOCIALISTA DE SUNCHALES Y LA LEY DE EDUCACION COMUN

SUNCHALES, 19 — La comuna socialista de Sunchales, en su última reunión, sancionó la siguiente ordenanza:

"Considerando: Que el día 8 de julio próximo se cumple el 50º aniversario de la sanción de la ley 1420, de educación común, gratuita, laica y obligatoria;

Que esa ley ha venido a revolucionar la enseñanza, aplicada hasta aquel entonces, abriendo de par en par las puertas de las escuelas públicas a todos los niños que viven en el suelo argentino;

Que las escuelas creadas por la ley 1420 son de orientación democrática, porque no ofrecen a los niños el antisocial cuadro de distintas atenciones fundadas en las diversas creencias de los padres o en las diferentes posiciones económicas de la familia;

Que son también un clima propicio para el cultivo de todas las inteligencias, en provecho de la sociedad y del individuo;

Que es un deber de la autoridad comunal honrar la memoria de quienes nos legaron tan sabia ley, que tanta influencia ejerció en la evolución política, económica y social del pueblo argentino.

Por lo tanto, esta comuna sanciona, como homenaje y adhesión al cincuentenario, la siguiente ordenanza:

Artículo 1. Designase con los nombres de Manuel Láinez, doctor Onésimo Leguizamón y doctor Delfín Gallo a las calles de circunvalación del radio urbano y que corren al sur, este y norte, respectivamente.

Art. 2. Háganse las inscripciones pertinentes en los planos oficiales.

Art. 3. Comuníquese a la Comisión nacional de homenaje, publíquese en el Boletín Municipal.

También se adhirió a los actos del cincuentenario la Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", el Centro Socialista "Juan B. Justo" y la Juventud "Renovación".

Se esperan otras adhesiones.

## Resolución de la Federación de Entre Ríos

PARANÁ, 19 — En su última reunión, la Federación Socialista de Entre Ríos adoptó la siguiente resolución:

"En conocimiento esta Federación Socialista de Entre Ríos, del atropello llevado a cabo por el concejo deliberante de la ciudad de Concordia, al suspender por un mes al concejal de aquél cuerpo, compañero Julio Sebrinsky, y considerando que esa medida es inconsulta, ya que tiene su origen en un artículo periodístico, hecho garantizado por la constitución y las leyes, se resuelve:

1º. Denunciar públicamente la maniobra oficialista, que no tiene otro fin que acallar la voz del pueblo trabajador.

2º. Que la clase trabajadora de Concordia debe estar alerta y contra un concejo que representa en aquella ciudad los intereses espurios del capitalismo.

3º. Que dicho concejo no perdone a "El Socialista" el haber publicado en un recuadro los concejales que entregaron aquella ciudad a la voracidad del trust eléctrico.

4º. Que la J. E. de la F. Socialista de Entre Ríos se solidariza con el Grupo Comunal Socialista de la ciudad de Concordia, por su dedicación en pro de los intereses del pueblo".

## NECROLOGIA

### Nicolás Cirulli

Después de sufrir las alternativas de una larga y penosa dolencia, dejó de existir, en Córdoba, el ciudadano Nicolás Cirulli, padre de nuestro compañero el diputado a la legislatura cordobesa, ciudadano Juan Cirulli.

La Junta Ejecutiva de la Federación, el Grupo Parlamentario y el Grupo Comunal de Córdoba, han hecho llegar al citado compañero las expresiones de su dolor, a las que unimos las nuestras.

**PIDA A NUESTRAS SUCURSALES**  
CAFÉ "Paulista"  
El mejor del mundo

## EL C. SOCIALISTA FEMENINO REALIZO UNA FIESTA DANZANTE

CODDOBA, 19 — El domingo tuvo lugar, en la Casa del Pueblo, una fiesta danzante organizada por el Centro Socialista Femenino. El acto alcanzó hermosas proporciones, realizándose en medio del mayor entusiasmo.

Este mismo Centro realizará, en breve, un festival infantil, el que tendrá efecto en la Casa del Pueblo, dedicado a los niños de los compañeros y simpatizantes socialistas. — Correspondiente.

## BLOQUE LEGISL. SOCIALISTA DE BUENOS AIRES

Hoy, miércoles, a las 10 horas, el Bloque legislativo socialista de la provincia de Buenos Aires se reunirá en el lugar habitual.

## BIBLIOTECA "E. ECHEVERRIA" DE ROSARIO

ROSARIO, 19 — La biblioteca "E. Echeverría" anexa al Centro Socialista de la sección 10a., ha organizado para el próximo domingo un interesante festival. El acto se realizará en el salón de la Cooperativa Obrera, Boulevard Avellaneda esq. Alberdi y dará principio a las 16.30 horas. Una selecta orquesta amenizará la reunión. — Correspondiente.

**No olvide: Gomina**  
no hay más que UNA SOLA  
y es la fabricada por  
**Brancato**

# El Congreso de la Unión Aprobó las Bases de Unidad con La Fraternidad

## La sesión de la mañana

Poco después de la hora fijada, bajo la presidencia de López (Ceferino) se inicia la sesión de la mañana, iniciándose la consideración de la parte de la memoria que se refiere al ferrocarril Provincial Buenos Aires.

Pontieri — Expresa que los convenios y escalafones firmados con este ferrocarril, la empresa no los cumple debidamente.

Novo (de la C. D.) — Explica con extensión la labor desarrollada en ese ferrocarril.

Acto seguido, habiendo asentimiento general, queda aprobada esta parte de la memoria.

**MERCADO CENTRAL DE FRUTOS**  
Acerca de esta empresa, la C. D. hace indicación de que se trate su gestión, que por error no figura en la memoria.

Fernández Romero — Expresa que la situación de los trabajadores de esta empresa es muy mala.

En igual sentido se expiden Villacampa y González.

Trabajan a continuación los miembros de la directiva Caamaño y Melani, fundando la actuación del cuerpo central, prometiendo continuar las gestiones.

El congreso aprueba lo actuado por la comisión directiva.

## CENTRAL BUENOS AIRES

A continuación se pasa a tratar lo concerniente a este ferrocarril.

Mascheroni — Se ocupa extensamente de este asunto, exponiendo algunos hechos ocurridos en ese ferrocarril.

Intervienen en el debate los delegados Borzani, Salamendi y Zúñiga, contestando las objeciones hechas a la labor de la comisión directiva, el miembro de la misma Luis Girola, el cual explica detalladamente la labor desarrollada por el cuerpo central en el Ferrocarril Central Buenos Aires y Terminal de Buenos Aires.



Angel Bastín  
Delegado de Alzanza



Francisco Melé  
Delegado de Gral. Lamadrid

Trabajan luego los delegados Fiori, Benito y Mascheroni; luego se vota y aprueba esta parte del capítulo.

## HOMENAJE A JUAN BAUTISTA ALBERDI

A indicación del presidente, se trata un despacho de la comisión de proposiciones varias, expresando su adhesión a los festejos organizados en ocasión del cincuentenario de la muerte de Juan Bautista Alberdi, e invitando al congreso a ponerse de pie en homenaje a la memoria del precursor

## Rindióse homenaje a la memoria de Juan Bautista Alberdi

## CONTINUA DISCUTIENDOSE LA MEMORIA

de las instituciones democráticas del país, lo que así se hace.

Inmediatamente se pasa a cuarto intermedio hasta la tarde.

## Sesión de la tarde

A las 14 horas, bajo la presidencia del vice segundo, Ceferino López, comienza la sesión de la tarde, entrándose a considerar lo relacionado con el ferrocarril Trasandino.



CEFERINO LOPEZ,  
vicepresidente de la Unión Ferroviaria

Previamente se resuelve limitar a 10 minutos el uso de la palabra para este asunto.

García — Observa la parte final de este capítulo, en la cual dice que gran parte del personal del Trasandino se ha incorporado al F. C. P., cosa que, dice, es incierta. Reconoce que algunos han sido reincorporados, pero muy pocos. Destaca el esfuerzo de los socios del ferrocarril Pacífico para evitar que la miseria flagelara a los compañeros del Trasandino, haciendo sacrificios iguales a los sufrimientos de estos trabajadores.

Referente a esto último cita casos realmente dolorosos, significando que aun necesitan la ayuda solidaria de todo el gremio.

Sosa — También refiere algunos aspectos de este problema, aludiendo a las dificultades de todo orden soportadas por los obreros del Trasandino.

Reinalds (de la C. D.) — Contesta las observaciones formuladas enumorando lo actuado por la directiva, y refiriéndose a las dificultades que hubo de vencerse. Después de ocuparse extensamente el orador sobre este asunto, adelanta un proyecto de la comisión directiva creando una Bolsa

## Sabotean la Bolsa de Trabajo los Patrones Panaderos

La Sociedad de Obreros Panaderos nos remite la nota que sigue:

A esta comisión han llegado varias denuncias formuladas por algunos compañeros en el sentido de que los patrones se quejaban porque la Bolsa de trabajo no les mandaba los changueros como estaban estipulados en la planilla. Nosotros sabemos que en los dos primeros meses, o sea hasta el 31 de mayo próximo pasado, estas quejas tenían razón de ser, aun cuando la mayor parte de la culpa la tenían esos mismos patrones que empleaban toda clase de medios para que no se les mandara los changueros. Pero desde esa fecha, las cosas han cambiado. Sin sostener que en la Bolsa no se pueda cometer errores, de los cuales nadie está exento, estamos en condiciones de demostrar que las quejas que los patrones presentan a sus obreros no son exactas, pero en su afán de desprestigiar la bolsa buscan toda clase de ardides a fin de poder eludir la changa obligatoria. Se la pagan al obrero en el mostrador o no la reciben, y después, van al taller a despotricular contra la bolsa y la sociedad con el fin de sembrar el desaliento y la duda entre los obreros, para contrarrestar la obra que está llevando a cabo esta organización por el mejoramiento económico y moral de los obreros panaderos; porque saben que ésta no va a permitir que sigan come-

tiendo lo sabrosos que están cometiendo actualmente.

Los hechos que dejamos narrados los hemos comprobado nosotros directamente cuando presentamos varias quejas en el sentido que dejamos citado más arriba, nos encontramos con algunos compañeros que estaban presentando la denuncia, que esos mismos patrones, que nosotros íbamos a reclamar porque no se le mandaban las changas, los habían rechazado.

Este nos da la pauta de la conducta que observan varios patrones para sabotear la changa obligatoria, conquista que tanto beneficio representa para el gremio de obreros panaderos.

Lo lamentable es que hay algunos obreros que secundan esa propaganda nefasta de esos señores industriales, con un empeño digno de mejor causa, que no es, precisamente, en defensa de los derechos de los obreros, y que señalaríamos más detalladamente en un próximo comunicado. Ponemos en conocimiento de todos los obreros panaderos que, cuando quieran verificar cualquier denuncia o hacer algún reclamo o recabar cualquier clase de informes, deben dirigirse a esta secretaría o al local de la sociedad, la única fuente de información real, y no tomar en cuenta las charlatanerías que hacen circular por ahí elementos de rrotistas".

López — Nunca la Unión Ferroviaria reconoció la ruptura de relaciones y la firma de ese convenio no ha-

tenido lo sabrosos que están cometiendo actualmente.

Los hechos que dejamos narrados los hemos comprobado nosotros directamente cuando presentamos varias quejas en el sentido que dejamos citado más arriba, nos encontramos con algunos compañeros que estaban presentando la denuncia, que esos mismos patrones, que nosotros íbamos a reclamar porque no se le mandaban las changas, los habían rechazado.

Este nos da la pauta de la conducta que observan varios patrones para sabotear la changa obligatoria, conquista que tanto beneficio representa para el gremio de obreros panaderos.

Lo lamentable es que hay algunos obreros que secundan esa propaganda nefasta de esos señores industriales, con un empeño digno de mejor causa, que no es, precisamente, en defensa de los derechos de los obreros, y que señalaríamos más detalladamente en un próximo comunicado. Ponemos en conocimiento de todos los obreros panaderos que, cuando quieran verificar cualquier denuncia o hacer algún reclamo o recabar cualquier clase de informes, deben dirigirse a esta secretaría o al local de la sociedad, la única fuente de información real, y no tomar en cuenta las charlatanerías que hacen circular por ahí elementos de rrotistas".

Se ha convenido así un pacto de unidad cuyas ventajas son ya evidentes pues desde que fuera aprobado, las dos comisiones directivas han encarado varios asuntos de fundamental importancia, dando prueba de una identidad de pareceres que beneficia a los ferrocarrileros todos del país.

Espera que el congreso apruebe este pacto.

Explica luego el alcance de algunas disposiciones de esas bases.

Chávez Ramírez — Votará en contra de esta parte de la memoria por considerar que el convenio concluido bien se podía haber realizado de acuerdo a las bases de unidad confecionadas por la comisión especial designada para el año pasado para solucionar este pleito.

López — Nunca la Unión Ferroviaria reconoció la ruptura de relaciones y la firma de ese convenio no ha-

tenido lo sabrosos que están cometiendo actualmente.

Los hechos que dejamos narrados los hemos comprobado nosotros directamente cuando presentamos varias quejas en el sentido que dejamos citado más arriba, nos encontramos con algunos compañeros que estaban presentando la denuncia, que esos mismos patrones, que nosotros íbamos a reclamar porque no se le mandaban las changas, los habían rechazado.

Este nos da la pauta de la conducta que observan varios patrones para sabotear la changa obligatoria, conquista que tanto beneficio representa para el gremio de obreros panaderos.

Lo lamentable es que hay algunos obreros que secundan esa propaganda nefasta de esos señores industriales, con un empeño digno de mejor causa, que no es, precisamente, en defensa de los derechos de los obreros, y que señalaríamos más detalladamente en un próximo comunicado. Ponemos en conocimiento de todos los obreros panaderos que, cuando quieran verificar cualquier denuncia o hacer algún reclamo o recabar cualquier clase de informes, deben dirigirse a esta secretaría o al local de la sociedad, la única fuente de información real, y no tomar en cuenta las charlatanerías que hacen circular por ahí elementos de rrotistas".

Se ha convenido así un pacto de unidad cuyas ventajas son ya evidentes pues desde que fuera aprobado, las dos comisiones directivas han encarado varios asuntos de fundamental importancia, dando prueba de una identidad de pareceres que beneficia a los ferrocarrileros todos del país.

Espera que el congreso apruebe este pacto.

Explica luego el alcance de algunas disposiciones de esas bases.

Chávez Ramírez — Votará en contra de esta parte de la memoria por considerar que el convenio concluido bien se podía haber realizado de acuerdo a las bases de unidad confecionadas por la comisión especial designada para el año pasado para solucionar este pleito.

López — Nunca la Unión Ferroviaria reconoció la ruptura de relaciones y la firma de ese convenio no ha-

tenido lo sabrosos que están cometiendo actualmente.

Los hechos que dejamos narrados los hemos comprobado nosotros directamente cuando presentamos varias quejas en el sentido que dejamos citado más arriba, nos encontramos con algunos compañeros que estaban presentando la denuncia, que esos mismos patrones, que nosotros íbamos a reclamar porque no se le mandaban las changas, los habían rechazado.

Este nos da la pauta de la conducta que observan varios patrones para sabotear la changa obligatoria, conquista que tanto beneficio representa para el gremio de obreros panaderos.

Lo lamentable es que hay algunos obreros que secundan esa propaganda nefasta de esos señores industriales, con un empeño digno de mejor causa, que no es, precisamente, en defensa de los derechos de los obreros, y que señalaríamos más detalladamente en un próximo comunicado. Ponemos en conocimiento de todos los obreros panaderos que, cuando quieran verificar cualquier denuncia o hacer algún reclamo o recabar cualquier clase de informes, deben dirigirse a esta secretaría o al local de la sociedad, la única fuente de información real, y no tomar en cuenta las charlatanerías que hacen circular por ahí elementos de rrotistas".

Se ha convenido así un pacto de unidad cuyas ventajas son ya evidentes pues desde que fuera aprobado, las dos comisiones directivas han encarado varios asuntos de fundamental importancia, dando prueba de una identidad de pareceres que beneficia a los ferrocarrileros todos del país.

Espera que el congreso apruebe este pacto.

Explica luego el alcance de algunas disposiciones de esas bases.

Chávez Ramírez — Votará en contra de esta parte de la memoria por considerar que el convenio concluido bien se podía haber realizado de acuerdo a las bases de unidad confecionadas por la comisión especial designada para el año pasado para solucionar este pleito.

López — Nunca la Unión Ferroviaria reconoció la ruptura de relaciones y la firma de ese convenio no ha-

tenido lo sabrosos que están cometiendo actualmente.

Los hechos que dejamos narrados los hemos comprobado nosotros directamente cuando presentamos varias quejas en el sentido que dejamos citado más arriba, nos encontramos con algunos compañeros que estaban presentando la denuncia, que esos mismos patrones, que nosotros íbamos a reclamar porque no se le mandaban las changas, los habían rechazado.

Este nos da la pauta de la conducta que observan varios patrones para sabotear la changa obligatoria, conquista que tanto beneficio representa para el gremio de obreros panaderos.

Lo lamentable es que hay algunos obreros que secundan esa propaganda nefasta de esos señores industriales, con un empeño digno de mejor causa, que no es, precisamente, en defensa de los derechos de los obreros, y que señalaríamos más detalladamente en un próximo comunicado. Ponemos en conocimiento de todos los obreros panaderos que, cuando quieran verificar cualquier denuncia o hacer algún reclamo o recabar cualquier clase de informes, deben dirigirse a esta secretaría o al local de la sociedad, la única fuente de información real, y no tomar en cuenta las charlatanerías que hacen circular por ahí elementos de rrotistas".

Se ha convenido así un pacto de unidad cuyas ventajas son ya evidentes pues desde que fuera aprobado, las dos comisiones directivas han encarado varios asuntos de fundamental importancia, dando prueba de una identidad de pareceres que beneficia a los ferrocarrileros todos del país.

Espera que el congreso apruebe este pacto.

Explica luego el alcance de algunas disposiciones de esas bases.

Chávez Ramírez — Votará en contra de esta parte de la memoria por considerar que el convenio concluido bien se podía haber realizado de acuerdo a las bases de unidad confecionadas por la comisión especial designada para el año pasado para solucionar este pleito.

López — Nunca la Unión Ferroviaria reconoció la ruptura de relaciones y la firma de ese convenio no ha-

tenido lo sabrosos que están cometiendo actualmente.

Los hechos que dejamos narrados los hemos comprobado nosotros directamente cuando presentamos varias quejas en el sentido que dejamos citado más arriba, nos encontramos con algunos compañeros que estaban presentando la denuncia, que esos mismos patrones, que nosotros íbamos a reclamar porque no se le mandaban las changas, los habían rechazado.

Este nos da la pauta de la conducta que observan varios patrones para sabotear la changa obligatoria, conquista que tanto beneficio representa para el gremio de obreros panaderos.

Lo lamentable es que hay algunos obreros que secundan esa propaganda nefasta de esos señores industriales, con un empeño digno de mejor causa, que no es, precisamente, en defensa de los derechos de los obreros, y que señalaríamos más detalladamente en un próximo comunicado. Ponemos en conocimiento de todos los obreros panaderos que, cuando quieran verificar cualquier denuncia o hacer algún reclamo o recabar cualquier clase de informes, deben dirigirse a esta secretaría o al local de la sociedad, la única fuente de información real, y no tomar en cuenta las charlatanerías que hacen circular por ahí elementos de rrotistas".

Se ha convenido así un pacto de unidad cuyas ventajas son ya evidentes pues desde que fuera aprobado, las dos comisiones directivas han encarado varios asuntos de fundamental importancia, dando prueba de una identidad de pareceres que beneficia a los ferrocarrileros todos del país.

Espera que el congreso apruebe este pacto.

Explica luego el alcance de algunas disposiciones de esas bases.

Chávez Ramírez — Votará en contra de esta parte de la memoria por considerar que el convenio concluido bien se podía haber realizado de acuerdo a las bases de unidad confecionadas por la comisión especial designada para el año pasado para solucionar este pleito.

López — Nunca la Unión Ferroviaria reconoció la ruptura de relaciones y la firma de ese convenio no ha-

tenido lo sabrosos que están cometiendo actualmente.

Los hechos que dejamos narrados los hemos comprobado nosotros directamente cuando presentamos varias quejas en el sentido que dejamos citado más arriba, nos encontramos con algunos compañeros que estaban presentando la denuncia, que esos mismos patrones, que nosotros íbamos a reclamar porque no se le mandaban las changas, los habían rechazado.

Este nos da la pauta de la conducta que observan varios patrones para sabotear la changa obligatoria, conquista que tanto beneficio representa para el gremio de obreros panaderos.

Lo lamentable es que hay algunos obreros que secundan esa propaganda nefasta de esos señores industriales, con un empeño digno de mejor causa, que no es, precisamente, en defensa de los derechos de los obreros, y que señalaríamos más detalladamente en un próximo comunicado. Ponemos en conocimiento de todos los obreros panaderos que, cuando quieran verificar cualquier denuncia o hacer algún reclamo o recabar cualquier clase de informes, deben dirigirse a esta secretaría o al local de la sociedad, la única fuente de información real, y no tomar en cuenta las charlatanerías que hacen circular por ahí elementos de rrotistas".

Se ha convenido así un pacto de unidad cuyas ventajas son ya evidentes pues desde que fuera aprobado, las dos comisiones directivas han encarado varios asuntos de fundamental importancia, dando prueba de una identidad de pareceres que beneficia a los ferrocarrileros todos del país.

Espera que el congreso apruebe este pacto.

## Congreso de la Unión

(Continuación de la CUARTA página)

cado anteriormente a la firma de las bases.

Entiende que debe aprobarse el pacto ya que no puede haber unidad mientras una de las partes no lo quiere. Y un paso hacia la unidad es el convenio firmado.

Dice más adelante que lo interesante es la unidad en los hechos.

Cerrado el debate se aprueba el capítulo por gran mayoría.

### GESTIONES VARIAS

Tejadas — No podrá votar esta parte de la memoria por la brevedad de su información. Se refiere a varias omisiones en el caso del F. C. O. acerca de lo que llama la atención de la directiva.

### ASUNTO JUBILACIONES

Se interrumpe momentáneamente la discusión de este capítulo a fin de escuchar nuevamente al miembro de La Fraternidad, el cual informa sobre lo resuelto por la respectiva asamblea con respecto a la modificación de la ley de jubilaciones, de lo cual se toma nota.

### SIGUE EL ORDEN DEL DÍA

Petocelle — Hace algunas observaciones al capítulo "Gestiones varias", citando al efecto algunos concretos sobre ciertos convenios los cuales dice, perjudican a determinadas especialidades.

Deja constancia de que los peones de cuadrigas no se sienten satisfechos con lo actuado por la comisión directiva.

Pérez — La sección Chivilcoy re-

presentó, hasta tanto el congreso sesione en pleno, pues hay numerosos delegados actuando en las comisiones.

### EL USO DE ANTEOJOS — DEFECTOS FÍSICOS

Una vez leido este capítulo, Agnelli (de la C. D.), informa sobre las tramitaciones efectuadas para que el D. N. de Higiene dicta al fin la reglamentación del decreto del ministerio de obras públicas, que autoriza el uso de lentes a los maquinistas, choferes, etcétera, cuya demora se debe a la oposición de las empresas. Espera que pronto se subsanará esta situación y que podrán volver a tomar servicio en las locomotoras, los compañeros que por un defecto en la vista se han visto obligados a dejarlo.

Borello complementa las explicaciones de la C. D. Dice que, aunque el informe del D. N. de Higiene se opone al uso de lentes en el servicio general, no así en el auxiliar, es en definitiva favorable a las aspiraciones del gremio.

Se generaliza el debate. Sampellegreni, Michellis, Martini y otros delegados hacen diversas consideraciones con respecto a la situación del personal rebañado con anterioridad al decreto del año 1930, a los jubilados por invalidez y sobre retroactividad de la ley.

Rodríguez, contestando una pregunta de Sampellegreni informa sobre la situación del personal que perdía la diferencia de sueldo, al ser jubilado por defectos físicos y las gestiones llevadas ante la comisión asesora.

Finalmente resuelve la asamblea no asesinar en el día de hoy, por celebrarse el XLVII aniversario de la institución e inaugurar el nuevo edificio.

Siendo las 18 horas se pasa a cuarto intermedio hasta mañana, después

## CONTRA EL MONOPOLIO DEL TRANSPORTE URBANO

chazó el convenio sobre cuadrigas voluntantes por entender que estos trabajadores se ven perjudicados en sus intereses.

Acto seguido se levanta la sesión hasta hoy, a las 8.30 horas.

### Aclaraciones

Con respecto a las crónicas del congreso que celebra la Unión Ferroviaria, se nos pide la publicación de las siguientes aclaraciones:

#### DEL DELEGADO M. CERRA

En "La Vanguardia" del 19 del actual, al comentar la sesión de la mañana, dice que yo expresé, al tratarse el capítulo de los Ferrocarriles del Estado, que hay déficit en estos ferrocarriles y que para cubrirlo se aplican los descuentos al personal.

Como en esa forma se me hace aparecer justificando los descuentos, aclaro que yo critiqué la firma del segundo convenio por no ser necesario, me expidió en contra de todos los descuentos, retenciones y prorratoe, votando en contra del capítulo.

#### DEL DELEGADO J. GONZALEZ

En "La Vanguardia" de ayer, al hacer crónica sobre el debate del capítulo los Ferrocarriles del Estado, se me hace decir "que no se puede exigir a estos ferrocarriles lo que se reclama a las empresas", cuando, en realidad, mi exposición ha tendido a demostrar lo contrario, por tratarse del patrón-Estado, donde no hay dividendos que repartir y ante el resultado que acusan las entradas en lo que va del corriente año.

#### DE HABERSE CERRADO EL DEBATA Y APROBADO EL CAPITULO POR 38 VOTOS.

Hoy se inaugurará el nuevo edificio social

Esta tarde, a las 15 horas, se lleva a cabo la fiesta de inauguración del edificio social, recientemente construido en Victoria 1928.

Con tal motivo se ha confeccionado un extenso e interesante programa, en el que tomarán parte destacadas figuras teatrales y el coro de la Asociación Artística "Juan B. Justo".

Harán uso de la palabra las siguientes personas: el presidente, Fidel Desalvo; el secretario-gerente, F. Agnelli; A. Borello, por la Comisión del edificio; F. Alp, por la C. D.; L. B. Sampellegreni, por la asamblea; un delegado por la U. F. y otro por la C. G. T., aun no designados, y el diputado nacional F. Pérez Lebrón, por la Unión Obreros Municipales.

Se hará entrega en esta ocasión de un pergamo y una medalla de oro al arquitecto autor del proyecto, Jorge Sabaté, y medallas a los miembros del jurado, ingeniero M. F. Castello, y arquitectos E. Cuomo y E. Genijovich, al asesor letrado, Mario Bravo, a los pintores Dante Ortolani y Adolfo Montero y al sobreestante, ingeniero León Honstein.

#### FEDERACION GRAFICA

La C. G. A. de la F. G. B. invita a los compañeros delegados y camaradas que actúan en los talleres por la organización, a pasar hoy mismo por secretaría para retirar el periódico social, "El Obrero Gráfico", del mes de la fecha, y donde aparece el amplio informe de la C. G. A. sobre la expulsión de la F. G. B. de la C. G. T.

## CONTRA EL MONOPOLIO DEL TRANSPORTE URBANO

Mañana, jueves 21, a las 20.30 horas, se realizará, en el salón de la Casa Suiza, calle Rodríguez Peña 254, el anunciado mitin de la Federación de Líneas de Autos Colectivos contra el monopolio del transporte. Este gran acto promete alcanzar vastas proporciones, habiéndose efectuado una intensa propaganda. Se descuenta que un público numeroso asistirá a esta conferencia para expresar su absoluta disconformidad con el atropello que significaría la aprobación del proyecto monopolio.

Usarán de la palabra los siguientes oradores: por la Federación de Colectivos, Clemente H. Gutiérrez y Juan M. Fernández; por la Cooperativa de Taximetros, Arturo L. Ravina y Pedro Manteca; por la Cooperativa Grimal, Julio Medrano. Además habrá el doctor Julio González Iramain y el diputado nacional doctor Augusto Bunge.

### OTROS ACTOS

Asimismo, la Federación ha organizado para el sábado 23, a las 17 horas, los siguientes actos contra el monopolio del transporte:

En plaza Flores: hablarán Ramón Varela, Juan Valdettaro y Remigio Sánchez.

En Almirante Brown y Pedro Menédoza: Américo Iglesias, José María Iglesias y Miguel Abadie.

En Monroe y Cabildo: Jerónimo Alcalá, José Calafell y Ángel Bovio.

## ASAMBLEA DE CARPINTEROS Y ASERRADORES

El Sindicato de Aserradores y Carpinteros de Bocas y Barracas celebrará asamblea mañana, Jueves 21, a fin de establecer en forma clara la posición de ese organismo en este movimiento, en el cual interviene, formando parte del Comité de Frente Único, desde el primer momento. Destaca en su comunicado la referida organización que la asamblea convocada para el día miércoles de la semana pasada no se pudo realizar por algunos rumores hechos circular por elementos interesados según los cuales no se contaba con permiso para su realización, cosa que era incierta.

El doctor Monner Sans aclaró en qué consisten el relativismo y el escepticismo pirandellianos, y para ello citó algunas escenas de "El gorro de casablanca", de Enriqueta IV y de "Seis personajes en busca de autor". Relacionó esta última obra con "El señor de Pigmalión", de Jacinto Grau. Finalmente, al referirse a "Así es... (si es parece)", estudió el subjetivismo que en dicha comedia prevalece y se enfatizó en el personaje Lamberto Landi la encarnación escénica del propio Pirandello.

En la noche de ayer se impuso a Paraná por 2 a 1

Por el Campeonato de la Liga Ramallense

### EL PRELIMINAR

RAMALLO, 19. — De acuerdo con el fixture de la Liga Ramallense de fútbol, se enfrentaron en ésta, los equipos de los clubes Paraná e Independiente.

A las órdenes del referee E. Luciani se alistarón ambas escuadras dándose comienzo al cotejo ante una creida concurrencia que acudió para presenciar el match entre los dos cuadros que fueron los únicos perdedores en la primera fecha.

Iniciado el encuentro la primera arremetida lo fué de los locales, vale

que era incierta.

En las órdenes del referee E. Luciani se alistarón ambas escuadras dándose comienzo al cotejo ante una creida concurrencia que acudió para presenciar el match entre los dos cuadros que fueron los únicos perdedores en la primera fecha.

A las órdenes del referee E. Luciani se alistarón ambas escuadras dándose comienzo al cotejo ante una creida concurrencia que acudió para presenciar el match entre los dos cuadros que fueron los únicos perdedores en la primera fecha.

A las órdenes del referee E. Luciani se alistarón ambas escuadras dándose comienzo al cotejo ante una creida concurrencia que acudió para presenciar el match entre los dos cuadros que fueron los únicos perdedores en la primera fecha.

A las órdenes del referee E. Luciani se alistarón ambas escuadras dándose comienzo al cotejo ante una creida concurrencia que acudió para presenciar el match entre los dos cuadros que fueron los únicos perdedores en la primera fecha.

A las órdenes del referee E. Luciani se alistarón ambas escuadras dándose comienzo al cotejo ante una creida concurrencia que acudió para presenciar el match entre los dos cuadros que fueron los únicos perdedores en la primera fecha.

A las órdenes del referee E. Luciani se alistarón ambas escuadras dándose comienzo al cotejo ante una creida concurrencia que acudió para presenciar el match entre los dos cuadros que fueron los únicos perdedores en la primera fecha.

A las órdenes del referee E. Luciani se alistarón ambas escuadras dándose comienzo al cotejo ante una creida concurrencia que acudió para presenciar el match entre los dos cuadros que fueron los únicos perdedores en la primera fecha.

A las órdenes del referee E. Luciani se alistarón ambas escuadras dándose comienzo al cotejo ante una creida concurrencia que acudió para presenciar el match entre los dos cuadros que fueron los únicos perdedores en la primera fecha.

A las órdenes del referee E. Luciani se alistarón ambas escuadras dándose comienzo al cotejo ante una creida concurrencia que acudió para presenciar el match entre los dos cuadros que fueron los únicos perdedores en la primera fecha.

A las órdenes del referee E. Luciani se alistarón ambas escuadras dándose comienzo al cotejo ante una creida concurrencia que acudió para presenciar el match entre los dos cuadros que fueron los únicos perdedores en la primera fecha.

A las órdenes del referee E. Luciani se alistarón ambas escuadras dándose comienzo al cotejo ante una creida concurrencia que acudió para presenciar el match entre los dos cuadros que fueron los únicos perdedores en la primera fecha.

A las órdenes del referee E. Luciani se alistarón ambas escuadras dándose comienzo al cotejo ante una creida concurrencia que acudió para presenciar el match entre los dos cuadros que fueron los únicos perdedores en la primera fecha.

A las órdenes del referee E. Luciani se alistarón ambas escuadras dándose comienzo al cotejo ante una creida concurrencia que acudió para presenciar el match entre los dos cuadros que fueron los únicos perdedores en la primera fecha.

A las órdenes del referee E. Luciani se alistarón ambas escuadras dándose comienzo al cotejo ante una creida concurrencia que acudió para presenciar el match entre los dos cuadros que fueron los únicos perdedores en la primera fecha.

A las órdenes del referee E. Luciani se alistarón ambas escuadras dándose comienzo al cotejo ante una creida concurrencia que acudió para presenciar el match entre los dos cuadros que fueron los únicos perdedores en la primera fecha.

A las órdenes del referee E. Luciani se alistarón ambas escuadras dándose comienzo al cotejo ante una creida concurrencia que acudió para presenciar el match entre los dos cuadros que fueron los únicos perdedores en la primera fecha.

A las órdenes del referee E. Luciani se alistarón ambas escuadras dándose comienzo al cotejo ante una creida concurrencia que acudió para presenciar el match entre los dos cuadros que fueron los únicos perdedores en la primera fecha.

A las órdenes del referee E. Luciani se alistarón ambas escuadras dándose comienzo al cotejo ante una creida concurrencia que acudió para presenciar el match entre los dos cuadros que fueron los únicos perdedores en la primera fecha.

A las órdenes del referee E. Luciani se alistarón ambas escuadras dándose comienzo al cotejo ante una creida concurrencia que acudió para presenciar el match entre los dos cuadros que fueron los únicos perdedores en la primera fecha.

A las órdenes del referee E. Luciani se alistarón ambas escuadras dándose comienzo al cotejo ante una creida concurrencia que acudió para presenciar el match entre los dos cuadros que fueron los únicos perdedores en la primera fecha.

A las órdenes del referee E. Luciani se alistarón ambas escuadras dándose comienzo al cotejo ante una creida concurrencia que acudió para presenciar el match entre los dos cuadros que fueron los únicos perdedores en la primera fecha.

A las órdenes del referee E. Luciani se alistarón ambas escuadras dándose comienzo al cotejo ante una creida concurrencia que acudió para presenciar el match entre los dos cuadros que fueron los únicos perdedores en la primera fecha.

A las órdenes del referee E. Luciani se alistarón ambas escuadras dándose comienzo al cotejo ante una creida concurrencia que acudió para presenciar el match entre los dos cuadros que fueron los únicos perdedores en la primera fecha.

A las órdenes del referee E. Luciani se alistarón ambas escuadras dándose comienzo al cotejo ante una creida concurrencia que acudió para presenciar el match entre los dos cuadros que fueron los únicos perdedores en la primera fecha.

A las órdenes del referee E. Luciani se alistarón ambas escuadras dándose comienzo al cotejo ante una creida concurrencia que acudió para presenciar el match entre los dos cuadros que fueron los únicos perdedores en la primera fecha.

A las órdenes del referee E. Luciani se alistarón ambas escuadras dándose comienzo al cotejo ante una creida concurrencia que acudió para presenciar el match entre los dos cuadros que fueron los únicos perdedores en la primera fecha.

A las órdenes del referee E. Luciani se alistarón ambas escuadras dándose comienzo al cotejo ante una creida concurrencia que acudió para presenciar el match entre los dos cuadros que fueron los únicos perdedores en la primera fecha.

A las órdenes del referee E. Luciani se alistarón ambas escuadras dándose comienzo al cotejo ante una creida concurrencia que acudió para presenciar el match entre los dos cuadros que fueron los únicos perdedores en la primera fecha.

A las órdenes del referee E. Luciani se alistarón ambas escuadras dándose comienzo al cotejo ante una creida concurrencia que acudió para presenciar el match entre los dos cuadros que fueron los únicos perdedores en la primera fecha.

A las órdenes del referee E. Luciani se alistarón ambas escuadras dándose comienzo al cotejo ante una creida concurrencia que acudió para presenciar el match entre los dos cuadros que fueron los únicos perdedores en la primera fecha.

A las órdenes del referee E. Luciani se alistarón ambas escuadras dándose comienzo al cotejo ante una creida concurrencia que acudió para presenciar el match entre los dos cuadros que fueron los únicos perdedores en la primera fecha.

A las órdenes del referee E. Luciani se alistarón ambas escuadras dándose comienzo al cotejo ante una creida concurrencia que acudió para presenciar el match entre los dos cuadros que fueron los únicos perdedores en la primera fecha.

A las órdenes del referee E. Luciani se alistarón ambas escuadras dándose comienzo al cotejo ante una creida concurrencia que acudió para presenciar el match entre



# LOS TORTURADORES POLICIALES TIENEN SU CUARTEL GENERAL EN SAN JUSTO

LA PLATA, 19. — Respondiendo al pedido formulado por el P. E., el defensor de pobres doctor Teófilo A. Gomila, ha concretado los cargos sobre aplicación de torturas inferidas a los detenidos por la policía de Buenos Aires.

## DECLARACION PREVIA

Antes de entrar a documentar su denuncia el doctor Gomila, manifiesta que no tiene enemistad ni prevenido alguna contra los miembros del P. E., y que está dispuesto a abandonar el cargo que ejerce para asumir la defensa de los pobres, sin limitaciones ni restricciones de ninguna especie.

## LOS MALOS TRATOS

De inmediato el defensor de pobres, pasa a enumerar los casos en que le ha tocado intervenir en el ejercicio de su cargo y en los que ha comprobado por la declaración de los torturados y por los rastros dejados en sus cuerpos por los elementos de tortura que la policía bonaerense aplica sin restricciones ese procedimiento que la constitución prohíbe.

## LOS CONCRETOS

Ignacio Galarraga, procesado por hurto, fué lesionado en la comisa-

ria de Rauch mediante un golpe de revólver en la cabeza, hecho que fué presenciado por cinco testigos; el defensor ha comprobado la lesión sufrida por el detenido.

A Héctor Daniel Vargas, se le obliga a confesar el delito por el cual está procesado; las torturas le fueron aplicadas en el departamento de policía de La Plata.

Yagos, Bávaro y otros detenidos y actualmente procesados, sostienen haber sido torturados en San Justo.

Samuel Golpachi, actualmente alojado en el departamento, fué detenido en San Martín el 28 de febrero y conducido a San Justo, que, como se verá, es el cuartel general de torturas, en compañía de Antonio Verdier, Jacobo Resnick, Mario Peralta, Manuel Insúa, José Pazos Lagos, C. Alfredo Merlo, Juan Zárate, Jesús González y Juan Alvarez, a todos los cuales se les tenía desnudos en

los calabozos y de noche se les aplicaba la máquina eléctrica.

## UN INTENTO DE SUICIDIO

Agrega Golpachi, que a causa de esos malos tratos, el detenido Carlos Oscar Giménez, se abrió las venas de los brazos, conservando la huella de las heridas que se infirió para cumplir el propósito de suicidarse. Todos los detenidos estuvieron 35 días sin ser sometidos a proceso en la referida comisaría de San Justo.

## SIGUE LA LISTA EN SAN JUSTO

Fueron maltratados en San Justo los obreros ladilleros Licandri, Paniagu, Miguel Pisciley, Fascioli; después del "tratamiento" fueron reintegrados a la cárcel de Villa Devoto de donde procedían.

Fueron martirizados Francisco Améndola, Domingo Breglia, Francisco Redondo y Juan Carlos Pereyra y N. Linares, actualmente este último en libertad y con domicilio en La Plata.

Procedente de Avellaneda se remitió para ser torturado en San Justo a Pascual López, y lo mismo se hizo con José Bureal, Antonio Rojo y José Castro. De San Isidro fueron remitidos Eduardo de los Santos y José Gómez.

## DE LA PLATA A SAN JUSTO

El 23 de mayo fueron detenidos en La Plata y remitidos esposados a San Justo, Tomás Poleri, José Cecchini, Federico Cipolletti, Salomón Elías, C. Blanco, Nicolás Ratusky, N. Catullo, Angel Ferri, Cirilo Vilches, Fermín Coronel, Miguel Uscarría y Rodolfo Guerra, a los cuales se les retuvo en esa comisaría hasta el 14 de corriente, en que fueron reintegrados a La Plata, por reclamo formulado por el doctor Gomila, donde fueron puestos en libertad después de esa larga serie de días durante los cuales fueron vejados y torturados.

Añade el defensor que el traslado innecesario de los detenidos se acreditó con la constancia de los pasajes ferroviarios y por una incidencia mantenida con la policía metropolitana, que no quiso permitir el tránsito de los detenidos esposados.

Este sería el verdadero resultado del último ejercicio administrativo de los demócratas "septembrinos".

Ahora bien; la recaudación total del año sólo alcanza a pesos 207.873.88, único dinero de que pudo disponer la municipalidad para hacer frente a los gastos presupuestados en \$ 274.660, de lo que se desprende claramente que el déficit sería de \$ 66.786.12. Pero si a esto le agregamos lo gastado fuera de presupuesto y sin ninguna autorización legal, que en los balances figura bajo el rubro "Obligaciones a pagar", cuyo monto es de \$ 10.973.58, lo excedido en la partida "Deuda atrasada", que asciende a \$ 1.487.62 y los \$ 4.560 defraudados por el ex contador Serapio Resa, tenemos que el total del déficit sería de \$ 83.827.32.

Como no se tiene conocimiento de que se hicieran economías notables en ningún inciso ni ítem del presupuesto, muy por el contrario hubo excesos en algunas partidas, obliga a creer que se efectuaron todos los gastos autorizados.

LOBERIA, 19. — Ya que para desgracia del pueblo, el pretendiente no se resuelve a dar cumplimiento a la ley orgánica de las municipalidades, dando a la publicidad la memoria y balance administrativo del año pasado, nos hemos permitido hacer, válidos de los únicos elementos de que disponemos, — presupuestos de gastos y balances mensuales —, un pequeño cálculo con lo cual llegamos a establecer que el año pasado se habría producido en la administración pública un déficit superior a 83 mil pesos.

Como no se tiene conocimiento de que se hicieran economías notables en ningún inciso ni ítem del presupuesto, muy por el contrario hubo excesos en algunas partidas, obliga a creer que se efectuaron todos los gastos autorizados.

Este sería el verdadero resultado del último ejercicio administrativo de los demócratas "septembrinos".

Como no se tiene conocimiento de que se hicieran economías notables en ningún inciso ni ítem del presupuesto, muy por el contrario hubo excesos en algunas partidas, obliga a creer que se efectuaron todos los gastos autorizados.

Como no se tiene conocimiento de que se hicieran economías notables en ningún inciso ni ítem del presupuesto, muy por el contrario hubo excesos en algunas partidas, obliga a creer que se efectuaron todos los gastos autorizados.

Como no se tiene conocimiento de que se hicieran economías notables en ningún inciso ni ítem del presupuesto, muy por el contrario hubo excesos en algunas partidas, obliga a creer que se efectuaron todos los gastos autorizados.

Como no se tiene conocimiento de que se hicieran economías notables en ningún inciso ni ítem del presupuesto, muy por el contrario hubo excesos en algunas partidas, obliga a creer que se efectuaron todos los gastos autorizados.

Como no se tiene conocimiento de que se hicieran economías notables en ningún inciso ni ítem del presupuesto, muy por el contrario hubo excesos en algunas partidas, obliga a creer que se efectuaron todos los gastos autorizados.

Como no se tiene conocimiento de que se hicieran economías notables en ningún inciso ni ítem del presupuesto, muy por el contrario hubo excesos en algunas partidas, obliga a creer que se efectuaron todos los gastos autorizados.

Como no se tiene conocimiento de que se hicieran economías notables en ningún inciso ni ítem del presupuesto, muy por el contrario hubo excesos en algunas partidas, obliga a creer que se efectuaron todos los gastos autorizados.

Como no se tiene conocimiento de que se hicieran economías notables en ningún inciso ni ítem del presupuesto, muy por el contrario hubo excesos en algunas partidas, obliga a creer que se efectuaron todos los gastos autorizados.

Como no se tiene conocimiento de que se hicieran economías notables en ningún inciso ni ítem del presupuesto, muy por el contrario hubo excesos en algunas partidas, obliga a creer que se efectuaron todos los gastos autorizados.

Como no se tiene conocimiento de que se hicieran economías notables en ningún inciso ni ítem del presupuesto, muy por el contrario hubo excesos en algunas partidas, obliga a creer que se efectuaron todos los gastos autorizados.

Como no se tiene conocimiento de que se hicieran economías notables en ningún inciso ni ítem del presupuesto, muy por el contrario hubo excesos en algunas partidas, obliga a creer que se efectuaron todos los gastos autorizados.

Como no se tiene conocimiento de que se hicieran economías notables en ningún inciso ni ítem del presupuesto, muy por el contrario hubo excesos en algunas partidas, obliga a creer que se efectuaron todos los gastos autorizados.

Como no se tiene conocimiento de que se hicieran economías notables en ningún inciso ni ítem del presupuesto, muy por el contrario hubo excesos en algunas partidas, obliga a creer que se efectuaron todos los gastos autorizados.

Como no se tiene conocimiento de que se hicieran economías notables en ningún inciso ni ítem del presupuesto, muy por el contrario hubo excesos en algunas partidas, obliga a creer que se efectuaron todos los gastos autorizados.

Como no se tiene conocimiento de que se hicieran economías notables en ningún inciso ni ítem del presupuesto, muy por el contrario hubo excesos en algunas partidas, obliga a creer que se efectuaron todos los gastos autorizados.

Como no se tiene conocimiento de que se hicieran economías notables en ningún inciso ni ítem del presupuesto, muy por el contrario hubo excesos en algunas partidas, obliga a creer que se efectuaron todos los gastos autorizados.

Como no se tiene conocimiento de que se hicieran economías notables en ningún inciso ni ítem del presupuesto, muy por el contrario hubo excesos en algunas partidas, obliga a creer que se efectuaron todos los gastos autorizados.

Como no se tiene conocimiento de que se hicieran economías notables en ningún inciso ni ítem del presupuesto, muy por el contrario hubo excesos en algunas partidas, obliga a creer que se efectuaron todos los gastos autorizados.

Como no se tiene conocimiento de que se hicieran economías notables en ningún inciso ni ítem del presupuesto, muy por el contrario hubo excesos en algunas partidas, obliga a creer que se efectuaron todos los gastos autorizados.

Como no se tiene conocimiento de que se hicieran economías notables en ningún inciso ni ítem del presupuesto, muy por el contrario hubo excesos en algunas partidas, obliga a creer que se efectuaron todos los gastos autorizados.

Como no se tiene conocimiento de que se hicieran economías notables en ningún inciso ni ítem del presupuesto, muy por el contrario hubo excesos en algunas partidas, obliga a creer que se efectuaron todos los gastos autorizados.

Como no se tiene conocimiento de que se hicieran economías notables en ningún inciso ni ítem del presupuesto, muy por el contrario hubo excesos en algunas partidas, obliga a creer que se efectuaron todos los gastos autorizados.

Como no se tiene conocimiento de que se hicieran economías notables en ningún inciso ni ítem del presupuesto, muy por el contrario hubo excesos en algunas partidas, obliga a creer que se efectuaron todos los gastos autorizados.

Como no se tiene conocimiento de que se hicieran economías notables en ningún inciso ni ítem del presupuesto, muy por el contrario hubo excesos en algunas partidas, obliga a creer que se efectuaron todos los gastos autorizados.

Como no se tiene conocimiento de que se hicieran economías notables en ningún inciso ni ítem del presupuesto, muy por el contrario hubo excesos en algunas partidas, obliga a creer que se efectuaron todos los gastos autorizados.

Como no se tiene conocimiento de que se hicieran economías notables en ningún inciso ni ítem del presupuesto, muy por el contrario hubo excesos en algunas partidas, obliga a creer que se efectuaron todos los gastos autorizados.

Como no se tiene conocimiento de que se hicieran economías notables en ningún inciso ni ítem del presupuesto, muy por el contrario hubo excesos en algunas partidas, obliga a creer que se efectuaron todos los gastos autorizados.

Como no se tiene conocimiento de que se hicieran economías notables en ningún inciso ni ítem del presupuesto, muy por el contrario hubo excesos en algunas partidas, obliga a creer que se efectuaron todos los gastos autorizados.

Como no se tiene conocimiento de que se hicieran economías notables en ningún inciso ni ítem del presupuesto, muy por el contrario hubo excesos en algunas partidas, obliga a creer que se efectuaron todos los gastos autorizados.

Como no se tiene conocimiento de que se hicieran economías notables en ningún inciso ni ítem del presupuesto, muy por el contrario hubo excesos en algunas partidas, obliga a creer que se efectuaron todos los gastos autorizados.

Como no se tiene conocimiento de que se hicieran economías notables en ningún inciso ni ítem del presupuesto, muy por el contrario hubo excesos en algunas partidas, obliga a creer que se efectuaron todos los gastos autorizados.

Como no se tiene conocimiento de que se hicieran economías notables en ningún inciso ni ítem del presupuesto, muy por el contrario hubo excesos en algunas partidas, obliga a creer que se efectuaron todos los gastos autorizados.

Como no se tiene conocimiento de que se hicieran economías notables en ningún inciso ni ítem del presupuesto, muy por el contrario hubo excesos en algunas partidas, obliga a creer que se efectuaron todos los gastos autorizados.

Como no se tiene conocimiento de que se hicieran economías notables en ningún inciso ni ítem del presupuesto, muy por el contrario hubo excesos en algunas partidas, obliga a creer que se efectuaron todos los gastos autorizados.

Como no se tiene conocimiento de que se hicieran economías notables en ningún inciso ni ítem del presupuesto, muy por el contrario hubo excesos en algunas partidas, obliga a creer que se efectuaron todos los gastos autorizados.

Como no se tiene conocimiento de que se hicieran economías notables en ningún inciso ni ítem del presupuesto, muy por el contrario hubo excesos en algunas partidas, obliga a creer que se efectuaron todos los gastos autorizados.

Como no se tiene conocimiento de que se hicieran economías notables en ningún inciso ni ítem del presupuesto, muy por el contrario hubo excesos en algunas partidas, obliga a creer que se efectuaron todos los gastos autorizados.

Como no se tiene conocimiento de que se hicieran economías notables en ningún inciso ni ítem del presupuesto, muy por el contrario hubo excesos en algunas partidas, obliga a creer que se efectuaron todos los gastos autorizados.

Como no se tiene conocimiento de que se hicieran economías notables en ningún inciso ni ítem del presupuesto, muy por el contrario hubo excesos en algunas partidas, obliga a creer que se efectuaron todos los gastos autorizados.

Como no se tiene conocimiento de que se hicieran economías notables en ningún inciso ni ítem del presupuesto, muy por el contrario hubo excesos en algunas partidas, obliga a creer que se efectuaron todos los gastos autorizados.

Como no se tiene conocimiento de que se hicieran economías notables en ningún inciso ni ítem del presupuesto, muy por el contrario hubo excesos en algunas partidas, obliga a creer que se efectuaron todos los gastos autorizados.

Como no se tiene conocimiento de que se hicieran economías notables en ningún inciso ni ítem del presupuesto, muy por el contrario hubo excesos en algunas partidas, obliga a creer que se efectuaron todos los gastos autorizados.

Como no se tiene conocimiento de que se hicieran economías notables en ningún inciso ni ítem del presupuesto, muy por el contrario hubo excesos en algunas partidas, obliga a creer que se efectuaron todos los gastos autorizados.

Como no se tiene conocimiento de que se hicieran economías notables en ningún inciso ni ítem del presupuesto, muy por el contrario hubo excesos en algunas partidas, obliga a creer que se efectuaron todos los gastos autorizados.

Como no se tiene conocimiento de que se hicieran economías notables en ningún inciso ni ítem del presupuesto, muy por el contrario hubo excesos en algunas partidas, obliga a creer que se efectuaron todos los gastos autorizados.

Como no se tiene conocimiento de que se hicieran economías notables en ningún inciso ni ítem del presupuesto, muy por el contrario hubo excesos en algunas partidas, obliga a creer que se efectuaron todos los gastos autorizados.

Como no se tiene conocimiento de que se hicieran economías notables en ningún inciso ni ítem del presupuesto, muy por el contrario hubo excesos en algunas partidas, obliga a creer que se efectuaron todos los gastos autorizados.

Como no se tiene conocimiento de que se hicieran economías notables en ningún inciso ni ítem del presupuesto, muy por el contrario hubo excesos en algunas partidas, obliga a creer que se efectuaron todos los gastos autorizados.

Como no se tiene conocimiento de que se hicieran economías notables en ningún inciso ni ítem del presupuesto, muy por el contrario hubo excesos en algunas partidas, obliga a creer que se efectuaron todos los gastos autorizados.

Como no se tiene conocimiento de que se hicieran economías notables en ningún inciso ni ítem del presupuesto, muy por el contrario hubo excesos en algunas partidas, obliga a creer que se efectuaron todos los gastos autorizados.

Como no se tiene conocimiento de que se hicieran economías notables en ningún inciso ni ítem del presupuesto, muy por el contrario hubo excesos en algunas partidas, obliga a creer que se efectuaron todos los gastos autorizados.

Como no se tiene conocimiento de que se hicieran economías notables en ningún inciso ni ítem del presupuesto, muy por el contrario hubo excesos en algunas partidas, obliga a creer que se efectuaron todos los gastos autorizados.

Como no se tiene conocimiento de que se hicieran economías notables en ningún inciso ni ítem del presupuesto, muy por el contrario hubo excesos en algunas partidas, obliga a creer que se efectuaron todos los gastos autorizados.

Como no se tiene conocimiento de que se hicieran economías notables en ningún inciso ni ítem del presupuesto, muy por el contrario hubo excesos en algunas partidas, obliga a creer que se efectuaron todos los gastos autorizados.

Como no se tiene conocimiento de que se hicieran economías notables en ningún inciso ni ítem del presupuesto, muy por el contrario hubo excesos en algunas partidas, obliga a creer que se efectuaron todos los gastos autorizados.

Como no se tiene conocimiento de que se hicieran economías notables en ningún inciso ni ítem del presupuesto, muy por el contrario hubo excesos en algunas partidas, obliga a creer que se efectuaron todos los gastos autorizados.

Como no se tiene conocimiento de que se hicieran economías notables en ningún inciso ni ítem del presupuesto, muy por el contrario hubo excesos en algunas partidas, obliga a creer que se efectuaron todos los gastos autorizados.

## Guía de "La Vanguardia"

## ASOCIACIONES

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS. Secretaría: Saavedra 450, Buenos Aires. Socia previsor y hágase socio, mediante una cuota mensual para disponer de servicios médicos, medicinas, sanatorio, aparatos ortopédicos, masajes, etc.

## AUTOMOVILES Y REPUESTOS

CHAUFFEURS. La casa más conveniente para sus compras de Repuestos. — Alfredo Flori, Lima 1519. U. T. 23 Buen Orden 6556 y 4122. 30 pub. — V[30]6/934.

## CAFES

CAFE TOSTADO "RIO QUINTO". C en grano y molido, a \$ 1.40 el kilo. Rivadavia 2043. 30 pub. — V[25]6/934.

## COMPRA DE ORO, PLATA Y PLATINO

COMPRO ORO, PLATINO. 18 KILOS \$ 3.10, oro bajo 2.10. — Talcahuano 152. 30 pub. — V[11]7/34.

ORO COMPRO PAGO HASTA \$ 4.05 gr. Alhajas viejas, dentaduras usadas. Consulte antes. 3502 — CORRIENTES — 3502 1428 — S A R M I E N T O — 1428 30 pub. — V. 17/7/34.

ORO COMPRO PAGO HASTA \$ 4.05 el gramo. 3019 Corrientes 3019. 30 pub. — V. 19/7/34.

POLIZAS Adelanto todo su valor. Se toman con adicional. ORO chafalona pago el máximo. SUIPACHA 540 30 pub. — V[24]6/934.

ORO \$ 5.50 EL GRAMO, LE PAGARAN POR SU ORO y platino LAMBIERTO Y BARRANCO. Desempeñamos polizas. Sandoval 131. U. T. 47, Cuyo 7461. (A una cuadra del Congreso). 30 pub. — V. 26/6/34.

ORO \$ 5.50 EL GRAMO. FABRICA de alhajas "La Suiza". Entre Ríos 37a. U. T. 37-1728. 30 pub. v. 26/6/934.

ORO COMPRAZOS ORO BAJO GRAMO 18 y oro 22 y 24, a \$ 0.50 gramo. Taller de composturas de alhajas, etc. Bdo. de Irigoyen 1271. — L. Gervitz. 30 pub. — V[30]6/934.

ORO PAGO MAS QUE OTROS. Fábrica de alhajas. — Cebrillo 313, casi esquina Sarmiento. 30 pub. — V[30]6/934.

ORO COMPRAMOS AL MAS ALTO precio del dia. Talleres de Joyería y Joyería, Pueyrredón 283. 30 pub. — V[4]7/934.

A LHAJAS, ORO PAGAMOS DESDE \$ 1.50 hasta \$ 3.00 el gramo, platería, alhajas, brillantes, compramos más alto precio. Casa Rettie, Cangallo 537. Tel. 23-2493. 30 pub. V[6]7/34.

ORO (750) 18 k. \$ 3 gr. 24 k. 4.10. Dueci y Caudet. B. de Irigoyen 1428. 30 pub. v. 14/7/34.

DEPARTAMENTOS SE ALQUILAN

DEPARTAMENTOS CALLE BALCON, tres piezas, alquiler módico. R. Peña 267. 15 pub. — V[24]6/934.

## DINERO OFRECIDO

AL CONTADO COMPRO CUALQUIER cantidad de mercaderías y realizo operaciones comerciales en general, recibo mercaderías en depósito y pago los derechos de Aduana, cobrando pequeña comisión. JUNIN 348. U. T. 47-6331. 15 pub. V[21]6/934.

## DINERO OFRECIDO

A A EMPLEADOS FF. CC., ANGLO Arg. U. T. acuerdo créditos. Rapidez y reserva. — Balcarce 167. Esc. 2. 30 p. V[15]7/34.

## DIVORCIOS

D IVORCIO ABSOLUTO PARA CASAR- se nuevamente trámite rápidamente sin cobrar adelantado, reservas, garantías. Solicite informes gratis, C. Weiss, Av. Mayo 570. 180 p. V[15]7/34.

## ELECTRICIDAD Y MECANICA

P ABLO J. B. PIZZO. TALLER DE bobinajes y electromecánico. Precios sin competencia. Perú 573 a 589. U. T. 2277 Avenida (33). U. T. Telefónica 6977 Avenida (33) perm.

DISTRIBUCION DE LAMPARAS "YAMADA"

Todos los artículos de electricidad. La fuente más barata para electricistas, corredores y particulares.

TECNOCOMERCIO de Ingen. R. ZIGER Rivadavia 2034 — U. T. 47-3917 30 pub. — V. 16/7/34.

FABRICA DE PARAGUAS

NADIE QUIERE DESARMARSE

Armese Vd. también

Disponga de un buen Paraguas, porque:

En las ciudades hay que luchar contra las inclemencias del tiempo

☆ ☆ ☆

FABRICA ARGENTINA

DE PARAGUAS

"a prueba de viento y lluvia"

RIVADAVIA 888

30 pub. V[7]7/34.

FABRICA DE CAMISAS

A \$ 3 y 4 HAGO CAMISAS FINAS, DE medida. Composturas y confecciones en general. Precios reducidos. U. T. 38-7223 — Cerrito 24. 15 pub. V[20]6/934.

DIABETICOS (Artículos)

Diabéticos

PAN, FIDEOS, HARINAS, BIZCOCHOS, GRISINES, CHOCOLATE, BOMBONES, :: VINOS, Etc. ::

DIETIS

Premiados en la Exposición de la Industria Argentina, Año 1933-34, con

Gran Diploma de Honor

REPARTO A DOMICILIO REMITIMOS AL INTERIOR

Maipú 573 al 87 U. T. Retiro (31) 4817

**MEDICINAL NEWS**  
DIRECTOR DR. ALBERTO IZAGUIRRE

**TUBERCULOSIS** TRATAMIENTO RÁPIDO EFICAZ EN TODOS LOS GRADOS DE LA ENFERMEDAD. **RAYOS X** LABORATORIO. **BLENNORRAGIA** ABONOS DESDE \$ 10 MENSUALES. INSTITUTO "MEDICINAL NEWS" CUENTA CON 40 MEDICOS ESPECIALISTAS

**SUIPACHA 28**

EXAMEN DE LA VISTA POR OPTOMETRISTA ANTEOJOS, LENTES, TERMÓMETROS, GEMELOS ETC. CÁMARAS FOTOGRÁFICAS. DESCUENTOS 20% ART. DE FOTOGRAFIA 10% ESTOS DESCUENTOS SON PARA LOS LECTORES DE "LA VANGUARDIA".

**OPTICA Y FOTOGRAFIA**  
**LA BELLA VISTA**  
CENTRAL AV. DE MAYO 667 SUCURSAL RIVADAVIA 5354  
EXAMEN DE LA VISTA POR OPTOMETRISTA ANTEOJOS, LENTES, TERMÓMETROS, GEMELOS ETC. CÁMARAS FOTOGRÁFICAS. DESCUENTO EN OPTICA 20% ART. DE FOTOGRAFIA 10% ESTOS DESCUENTOS SON PARA LOS LECTORES DE "LA VANGUARDIA".

GRABADOS Y SELLOS DE GOMA

GRABADOS, SELLOS DE GOMA  
EN IMPRENTA ENRIQUE BARÉS

Chapas Grabadas Numeradoras Fechadoras para Puertas Perforadoras

ACUÑACIÓN DE FICHAS Y ESTAMPADOS CHAPITAS PARA LA RECLAME 537 VICTORIA - SARMIENTO 825 BUENOS AIRES PIGANSE CATALOGOS

perm.

GUARDAPOLVOS Y SACOS para PROFESIONALES

Casa ZAPATER FUNDADA EN 1904 PRIMERA FABRICA ESPECIALISTA EN GUARDAPOLVOS Y SACOS

Guardapolvo con canesú doble, 2 tablones al frente y 2 atrás, puños doble ajuste, ojales sastre, talles 44 al 52 \$ 6

Central: Sarmiento 1700 esq. R. Peña U. T. 25-4226 y 23-4307

Filial: San Juan 2073 (al lado del Hospital Santa Lucía) 30 pub. v. 18/7/34.

MANIQUIES (Fábricas)

FABRICA de MANIQUIES La France Ortega

MANIQUIES PARA SASTRES Y MODISTAS, APARATOS DE MADERA PARA VIDRIERAS Y SALONES.

Bm. Mitre 1123 U. T. 38 Mayo 0891 perm.

MASAJISTAS

A MANCIO VENCE. — MASAJISTA profesional. — Araujo 1289. U. T. (67) 5670 Floresta. — Atiende todos los días desde las 8 horas. perm.

MUEBLERIAS

DEFENSA 831

Dormitorio \$ 90. Comedor completo \$ 110. Cama de bronce colch. lana. Vestibulos tapizados.

LA EUROPEA. 33-5801 30 pub. v. 14/7/34.

EDUCACION PUBLICA

Los escritos, discursos y proyectos legislativos del maestro

JUAN B. JUSTO

El ejemplar \$ 2 —

TINTORERIAS

Tintorería MARTINEZ

Limpiar y planchar 1 traje \$ 4

,, teñir 1 traje .. 7

SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS

980 - VICTORIA - 982

U. T. 38, MAYO 4775

perm.

ZAPATERIAS

ZAPATERIA ORTOPEDICA

— SALTA 149, Bs. As. — Especializada en calzados para pies planos, cansados y dolidos. Elimina el uso de aparatos. Precios sin competencia.

30 pub. v. 30/6/34.

Sea MECANICO DENTAL

Le enseñamos en pocos meses CLASES DIURNAS Y NOCTURNAS para ambos sexos.

Los Expertos Ganan Hasta 1000 \$

Mensuales como Mecánicos Dentales

Le enseñamos a hacer paladas de cauchú, coronas, puentes, dentaduras de base metálica, etc. Después de recibirse, usted obtiene un diploma que lo habilita para abrir un laboratorio propio. Por nuestra parte, le ayudaremos.

HAY GRAN DEMANDA

No hace falta experiencia mecánica previa.

ABRASE UN CAMINO EN LA VIDA.

FOLLETO GRATIS. — Pida inmediatamente el interesante folleto explicativo, con todos los detalles sobre esta remuneradora profesión. Escribanos hoy mismo, o mejor, pase a conversar personalmente.

Escuela de Mecánica Dental de Bs. As. 2021 — RIVADAVIA — 2021. Bs. As.

se dictan clases por correspondencia

Nombre .....

Dirección .....

Pueblo o Ciudad .....

L. V. 15 pub. V[30]6/934.

Usted Argumente!

Nosotros completaremos su obra...

CUALQUIERA QUE FUERE SU PRESUPUESTO, NUESTRA CASA LE CONFORTARÁ SU MOBLAJE.

GRAN FABRICA DE MUEBLES HISPANO ARGENTINA

de Rodríguez y Cía.

Exposición y Venta: Bm. MITRE 1276 al 78

U. T. 38, MAYO 5680

Taller: ESPINOSA 2563

PROFESIONALES

CAPITAL FEDERAL

ABOGADOS

Dr. MARIO BRAVO — Abogado. — Paraná 948. U. T. 44 Junín 0178.

Dr. ALBERTO IRIBARNE — Abogado. Estudio: Calle Talcahuano 421. — Unión Telefónica 55. Libertad 286.

JOSE E. PFLEGER. Abogado. Perito mercantil. Asuntos civiles, comerciales y criminales. Tucumán 1335, (2o piso) U. T. 38 Mayo 2781.

Dr. JOSE M. MANGIARIELLO. Abogado. Talcahuano 90. 3º Piso Izquierdo. U. T. 38 Mayo 2253.

Dr. BARTOLOME A. FIORINI. Abogado. Asuntos civiles, Comerciales, Criminales y de Legislación Obrera. — Calle Paraná 60. Unión Telefónica 55. Libertad 4220.

Dr. FRANCISCO GARCIA MARTINEZ — Abogado. — Asuntos Civiles, Comerciales, Criminales y de Legislación Obrera. — Lavalle 1382 (cuarto piso). U. T. 38 Mayo 2883.

F. ZABALA VICONDO. — Abogado. — Asuntos civiles y comerciales en la capital federal y provincia de Buenos Aires. — Victoria 1516. — U. T. 38 Mayo 6313 y 6333.

SILVIO L. RUGGIERI. Abogado. Asuntos civiles, comerciales y de legislación del trabajo, en la capital federal y provincia de Buenos Aires. — Charcas 2261.

# Renunciaria en Breve Von Papen

**Su discurso del domingo, atacando los métodos nazis para engañar a los que ya despiertan de su sueño, motivaría su eliminación**

BERLIN, 19. — Se sabe que la tensión originada por la orden del ministerio de propaganda prohibiendo la publicación y la radiodifusión del discurso pronunciado el domingo por el vicecanciller von Papen en la fiesta organizada por la Liga Universitaria de Marburg, en el cual atacó los métodos que se emplean en la campaña contra la murmuración de los descontentos iniciada por Goebbels y apoyada por Goering, primer ministro prusiano; Frick, ministro del interior del Reich; Schirach y otros líderes destacados nazis, en cuyo discurso abogó por la restauración de la confianza exponiendo la verdad al pueblo, se ha atenuado después de haber intervenido el canciller Hitler.

En fuentes fidedignas se ha declarado que el discurso fué erróneamente interpretado, así como los subsiguientes acontecimientos de que, como consecuencia del discurso, pudieron originarse divisiones en el gabinete o bien que se produjera una crisis.

Sin embargo, en círculos bien informados no se oculta la creencia de que el discurso pudiera ser un disparo inicial o un posible globo de en-

sayo para una eventual campaña destinada a eliminar a los elementos más radicales del gobierno.

Al mismo tiempo, pudiera suponer el preludio de la renuncia de von Papen y demás ministros que no pertenecen al partido nazi.

En los círculos allegados al vicecanciller alemán se admite la posibilidad de que von Papen ofrezca su renuncia, cosa que no estaría fuera de cuestión si la campaña por aquél iniciada contra los radicalismos nazis encuentra antagonismos en los círculos del gobierno.

LA OBTENCION DE LAS COLONIAS

BERLIN, 19. — El vicecanciller

## Paraguay Rompió el Frente Boliviano en el Sector Ballivián

ASUNCIÓN, 19. — Dijo el siguiente comunicado oficial:

"Las tropas paraguayas rompieron las posiciones bolivianas del sector Ballivián en la extensión de un kilómetro, capturando prisioneros. Continúa el avance de nuestras tropas en Cañada del Carmen y Cañada Strongest, en busca del contacto con la nueva línea defensiva del enemigo".

UN DESMENTIDO

GINEBRA, 19. — Las afirmaciones hechas el 7 del corriente mes por el delegado boliviano, Costa Du Rels, ante el consejo de la Sociedad de las Naciones, según las cuales el Paraguay posee una importante fábrica de armas y municiones, ha dado lugar a la

respuesta del delegado paraguayo, Caballero de Bedoya, la cual ha sido dada hoy a la publicidad por la secretaría general de la Sociedad de las Naciones.

La respuesta en cuestión dice entre otras cosas, lo siguiente:

"El delegado de Bolivia, por necesidades de la causa que él defiende, adulteró la realidad. Las importantes fábricas de armas citadas por él ante la Sociedad de las Naciones, no son en verdad sino rudimentarios talleres de reparaciones, que permiten al Paraguay utilizar las numerosas armas e importante material de guerra de que los soldados paraguayos se apoderaron en los campos de batalla".

EL ADVENIMIENTO DEL TRATADO DE VERSALLES

MUNICH, 19. — Las autoridades han declarado que prohibirán cualquier clase de manifestaciones durante el próximo día 28 en el que se cumple

la fecha de la firma del Tratado de Versalles.

TERMINO LA HUELGA METALURGICA

Las corrientes de armonía que se han observado en las últimas conversaciones entre Madrid y Barcelona, hacen suponer como probable que en la ley de cultivos de Cataluña quedarán subsistencias los preceptos compatibles con las antedichas direcciones, especialmente también que ambas partes evitarán las intransigencias.

REINA EXPECTATIVA

GINEBRA, 19. — En los círculos políticos se atribuye una gran trascendencia a la semana parlamentaria que se inicia hoy a causa de las mociones relativas al problema suscitado entre los gobiernos de la Generalidad y de Madrid que han sido presentadas por las minorías de la Renovación Española y de la Acción Popular.

"Ahora" comentando estas mociones se muestra de acuerdo con la prensa de la izquierda encarando la posibilidad de una crisis ministerial, asegiando que la cuestión reside en saber si el gobierno asumirá la responsabilidad de adoptar las medidas preconizadas por la Acción Popular.

En silencio los gobernantes de Madrid y Barcelona han mantenido comunicaciones tendientes a la cordial solución del conflicto al punto de estima-

rse probable que la semana parlamentaria, que esperábese complicada, se encontrará ante un hecho consumado que hará innecesarios los debates y proposiciones que anuncianan algunos grupos parlamentarios.

El gobierno mantiene su firme actitud de hacer que una y otra sean respetados por todos".

HAY ESPERANZAS DE ARREGLO

GINEBRA, 19. — En los círculos oficiales se manifiesta optimismo con respecto al problema político planteado por la ley de cultivos de Cataluña, cuyo conflicto se considera que probablemente tendrá una inmediata y satisfactoria solución.

En silencio los gobernantes de Madrid y Barcelona han mantenido comunicaciones tendientes a la cordial so-

lución del conflicto al punto de estima-

rse probable que la semana parlamentaria, que esperábese complicada, se en-

contrará ante un hecho consumado que hará innecesarios los debates y proposiciones que anuncianan algunos grupos parlamentarios.

La gran reserva que oficialmente se guarda sobre el asunto, impide conocer

detalles, pero atendiendo a los anteceden-

tes de la cuestión, es fácil deducir

que la inteligencia consiste en delimitar, de común acuerdo, para lo futuro, las facultades legislativas de las re-

giones.

TERMINO LA HUELGA METALURGICA

MADRID, 19. — Ha terminado la huelga de metalúrgicos de esta rama, que ha durado más de dos meses.

Los obreros de dicho ramo se reintegraron hoy al trabajo.

LA HUELGA EN MELILLA

MELILLA, 19. — Continúa la huel-

## LA FARSA NAZI

von Papen, hablando en un acto de conmemoración colonial, celebrado en Sport Palais, declaró lo siguiente:

"Existe un solo problema colonial para Alemania: obtener o no la devolución de las colonias. Lo lograremos si lo deseamos".

Agregó que "nadie devolverá jamás las colonias a Alemania en una bandera de plata admitiendo que las tomaron de nosotros, mediante una gran trampa, a menos que toda la nación alemana demande su devolución".

### LA FARSA NAZI ENTRE BASTIDORES

BERLIN, 19. — Tomando una página del sultán Harón Alashio, el ministro Goering recomendó a los miembros del consejo de Estado de Prusia y a los líderes nazis circular entre el pueblo, frecuentemente y sin pompa, "con el objetivo de que el pueblo sienta que nos ocupamos de él".

Con referencia al "punto penoso", repitió las afirmaciones de que el entusiasmo languidece, y admitió "que existen indudablemente motivos de descontento, pero son sólo casos individuales".

Declaró que el empleo de métodos más radicales difícilmente traerá una mejora económica.

### EL ADVENIMIENTO DEL TRATADO DE VERSALLES

MUNICH, 19. — Las autoridades han declarado que prohibirán cualquier clase de manifestaciones durante el próximo día 28 en el que se cumple

la fecha de la firma del Tratado de Versalles.

TERMINO LA HUELGA METALURGICA

Alcalá Zamora la solución de este conflicto parlamentario.

### QUEMARONSE GAVILLAS DE TRIGO

SEVILLA, 19. — En un cortijo, propiedad del diputado de la Acción Popular, Luis Alarcón, ardieron 2000 gavillas de trigo valadas en 10.000 pesos.

Se cree que el incendio fué intencionado.

### EN ZARAGOZA

ZARAGOZA, 19. — En el barrio de Garrapinillos, ardieron una importante cantidad de gavillas de cebada, valadas en una cantidad considerable.

TERMINO LA HUELGA METALURGICA

MADRID, 19. — Ha terminado la huelga de metalúrgicos de esta rama, que ha durado más de dos meses.

Los obreros de dicho ramo se reintegraron hoy al trabajo.

### LA HUELGA EN MELILLA

MELILLA, 19. — Continúa la huel-

ga general declarada ayer en solidaridad con los dependientes de comercio.

### SIGUEN DETENIDOS LOS PATRONOS TEXTILES

BARCELONA, 19. — En la conservación del trabajo del gobierno de la Generalidad, continúan detenidos los miembros de la junta patronal de la Federación Fabril de Textiles.

La detención tiene por objeto obligarles a entablar las negociaciones para resolver el conflicto obrero de dicho ramo industrial, el cual continúa en igual estado.

En la Generalidad estuvieron comisiones de las entidades económicas de la ciudad para protestar por dicha situación.

### LA COMISION COMERCIAL A LA ARGENTINA

MADRID, 19. — El diario "El Sol", comentando nuevamente el envío de la comisión comercial española a la Argentina, afirma que no debería establecerse antes, en forma clara, la política cerealista y ganadera española y resolver con el Uruguay el tratado comercial pendiente.

La comisión, agrega, necesitará saber de antemano si puede comprometer seriamente ciertas compras regulares de cereales y carnes, mediante una concreta fijación de esos problemas de política exterior.

Lo contrario equivaldría a exponer al ridículo a la comisión, al gobierno y a España.

Añade que, como los términos con que la Argentina plantea la cues-

titución ante la política monetaria que se ha visto obligada a adoptar son claros y claros, sólo se necesita que la misión española se acople al plan previsto con anterioridad a la situación de la Argentina.

SOCIALISTAS MULTADOS

ZAMORA, 19. — El gobernador ha multado al presidente y secretario de la Casa del Pueblo, por haber encontrado en ella hojas clandestinas invitando a la huelga general.

### PEREZ DE AYALA Y EL PREMIO NOBEL

MADRID, 19. — El diario "La Libertad" dice tener entendido que el comité del premio Nobel de Literatura ha propuesto al ilustre escritor y embajador de la República Española en Gran Bretaña, Ramón Pérez de Ayala, para el premio correspondiente del año 1933.

### LAS VICTIMAS EN EL EBRO

ZARAGOZA, 19. — Esta ciudad está alarma en vista de los accidentes que están ocurriendo en el río Ebro durante los baños.

Hoy pereció ahogado Félix Vicente, con lo que el total de ahogados en breve espacio de tiempo se eleva a diez.

### PROPAGANDA MONARQUICA

BILBAO, 19. — El gobernador ha multado a dos joyeros que fabricaban imperdibles de seda, con el retrato del ex rey Alfonso.

LA COMISION COMERCIAL A LA ARGENTINA

MADRID, 19. — El diario "El Sol", comentando nuevamente el envío de la comisión comercial española a la Argentina, afirma que no debería establecerse antes, en forma clara, la política cerealista y ganadera española y resolver con el Uruguay el tratado comercial pendiente.

La comisión, agrega, necesitará saber de antemano si puede comprometer seriamente ciertas compras regulares de cereales y carnes, mediante una concreta fijación de esos problemas de política exterior.

Lo contrario equivaldría a exponer al ridículo a la comisión, al gobierno y a España.

Añade que, como los términos con que la Argentina plantea la cues-

titución ante la política monetaria que se ha visto obligada a adoptar son claros y claros, sólo se necesita que la misión española se acople al plan previsto con anterioridad a la situación de la Argentina.

SOCIALISTAS MULTADOS

ZAMORA, 19. — El gobernador ha multado al presidente y secretario de la Casa del Pueblo, por haber encontrado en ella hojas clandestinas invitando a la huelga general.

PEREZ DE AYALA Y EL PREMIO NOBEL

MADRID, 19. — El diario "La Libertad" dice tener entendido que el comité del premio Nobel de Literatura ha propuesto al ilustre escritor y embajador de la República Española en Gran Bretaña, Ramón Pérez de Ayala, para el premio correspondiente del año 1933.

LAS VICTIMAS EN EL EBRO

ZARAGOZA, 19. — Esta ciudad está alarma en vista de los accidentes que están ocurriendo en el río Ebro durante los baños.

Hoy pereció ahogado Félix Vicente, con lo que el total de ahogados en breve espacio de tiempo se eleva a diez.

PROPAGANDA MONARQUICA

BILBAO, 19. — El gobernador ha multado a dos joyeros que fabricaban imperdibles de seda, con el retrato del ex rey Alfonso.

LA COMISION COMERCIAL A LA ARGENTINA

MADRID, 19. — El diario "El Sol", comentando nuevamente el envío de la comisión comercial española a la Argentina, afirma que no debería establecerse antes, en forma clara, la política cerealista y ganadera española y resolver con el Uruguay el tratado comercial pendiente.

La comisión, agrega, necesitará saber de antemano si puede comprometer seriamente ciertas compras regulares de cereales y carnes, mediante una concreta fijación de esos problemas de política exterior.

Lo contrario equivaldría a exponer al ridículo a la comisión, al gobierno y a España.

Añade que, como los términos con que la Argentina plantea la cues-

titución ante la política monetaria que se ha visto obligada a adoptar son claros y claros, sólo se necesita que la misión española se acople al plan previsto con anterioridad a la situación de la Argentina.

SOCIALISTAS MULTADOS

ZAMORA, 19. — El gobernador ha multado al presidente y secretario de la Casa del Pueblo, por haber encontrado en ella hojas clandestinas invitando a la huelga general.

PEREZ DE AYALA Y EL PREMIO NOBEL

MADRID, 19. — El diario "La Libertad" dice tener entendido que el comité del premio Nobel de Literatura ha propuesto al ilustre escritor y embajador de la República Española en Gran Bretaña, Ramón Pérez de Ayala, para el premio correspondiente del año 1933.

LAS VICTIMAS EN EL EBRO

ZARAGOZA, 19. — Esta ciudad está alarma en vista de los accidentes que están ocurriendo en el río Ebro durante los baños.

Hoy pereció ahogado Félix Vicente, con lo que el total de ahogados en breve espacio de tiempo se eleva a diez.

PROPAGANDA MONARQUICA

## Alcanzaron Gran Significación los Homenajes Rendidos a Alberdi

### DISCURSO DEL SENADOR PALACIOS

#### Autoridades y numeroso público congregáronse en la Recoleta

A pesar de la copiosa lluvia caída ayer por la mañana, una numerosa concurrencia se congregó en la Recoleta, para rendir homenaje a Juan B. Alberdi, al cumplirse el cincuentenario de su muerte.

Asistieron al acto, entre otros, el presidente de la república, general Justo; el presidente de la suprema corte, los ministros del interior y de instrucción pública; los senadores Alfredo L. Palacios, que representó al senador, Matienzo, Rothe, Correa y Montegio; el presidente y vices del concejo deliberante. Poco después de las 10 horas, luego de ejecutar la banda de policía la marcha fúnebre de Chopin, se iniciaron los discursos de los oradores designados por las distintas instituciones públicas.

El presidente de la Comisión nacional de homenaje, doctor Adolfo S. Carranza, se refirió extensamente a la personalidad del prócer y su actuación en la formación de nuestra nación. Asistieron al acto, entre otros, el presidente de la república, general Justo; el presidente de la suprema corte, los ministros del interior y de instrucción pública; los senadores Alfredo L. Palacios, que representó al senador, Matienzo, Rothe, Correa y Montegio; el presidente y vices del concejo deliberante. Poco después de las 10 horas, luego de ejecutar la banda de policía la marcha fúnebre de Chopin, se iniciaron los discursos de los oradores designados por las distintas instituciones públicas.

En nombre de la cámara de diputados de la nación usó de la palabra el doctor Enrique Santillán, quien dijo que la vida de Alberdi se caracterizó por ese anhelo constante de ser un hombre al servicio integral de su país.

En representación del concejo deliberante habló luego el concejal Germinal Rodríguez.

#### Discurso del senador Palacios

En nombre del senado de la nación, uso de la palabra el compañero Alfredo L. Palacios, quien pronunció el siguiente discurso:

"La noble y armónica construcción de nuestro pueblo, necesitó una idea que la concibiera; la mente de un arquitecto que proyectara los planos; la acción de los organizadores que impulsaran y dirigieran la obra con acierto; el esfuerzo de los obreros que materializaran y concretaran el pensamiento del arquitecto, con el aporte y ordenación de los materiales; y la labor de los años que permitiera crecer a la gigantesca empresa.

El pensamiento fundamental de la indole argentina, lo concibió San Martín, al acometer y realizar la epopeya de nuestra liberación, en nombre de la causa del género humano, y con abnegación y desprendimiento, tan acisilados que enlazaron el símbolo de la espada con cualidades perennes de nobleza y libertad.

Grandes constructores al servicio de esa idea fueron Rivadavia, Sarmiento, Mitre, que asentaron los cimientos de una nacionalidad libre y armónica donde el hombre podrá desarrollarse en la plenitud de su carácter, ideales y sentimientos.

Pero el arquitecto, por antonomasia, el hombre que consagró íntegramente su vida, en la pobreza y en el destierro, a concebir, planear, perfilar nuestro carácter y la existencia total de nuestra democracia, fué Juan Bautista Alberdi.

#### AL SERVICIO DEL PAÍS

Ninguna abnegación, ninguna voluntad de sacrificio, ningún esfuerzo perseverante pueden ser comparables a los suyos.

Su vida fué la de un apóstol, resignado al ostracismo, a los trabajos, a las penurias, lejos del país que tanto amó y cuyos destinos preocuparon constantemente su pensamiento.

Ni el poder, ni la riqueza, ni siquiera el bienestar y la tranquilidad pudieron ejercer sobre su ánimo, presión ni violencia alguna, para desviarlo de su ruta de sincera austeridad, ni para velar la crudeza de sus palabras. Su pluma es un escopelo que hiende, sin piedad, la carne enferma, hasta llegar a la fibra sana.

Alberdi es el demiurgo que tra-

ja en las tinieblas y en la soledad y cincela el porvenir.

#### SARMIENTO Y ALBERDI

Podría trazarse un curioso y fértil paralelo, estudiando las vidas de Sarmiento y Alberdi.

Sarmiento, es el impulso, tempestuoso y depurador; Alberdi, el pensamiento, iluminador y constructivo que penetra en el fondo de las almas y las desnuda de toda escoria.

Sarmiento es un río de lava, que con su impetu candente va abriendo el surco a las nuevas realizaciones.

Alberdi es una corriente de alta tensión magnética y luminosa que proyecta hacia adelante, más allá de su siglo, las raíces y las cúpulas de la democracia, amasada con la savia y la experiencia de todas las democracias y erguida con la tensión del idealismo argentino.

Sarmiento tiene en las manos la pasión de construir, de modelar, de forjar en realidades nuestra civilización.

Alberdi, tiene las palmas de sus manos en el pensamiento y con él, como antena y como antorcha, se adentra en lo futuro, taladrando sombras y modelando siglos.

Y es lo significativo, que las manos de Sarmiento se prolongan y estilizan en ideas, y el pensamiento de Alberdi se enderezó y ahorada en la realidad, cobrando la consistencia de las raíces vitales...

Hombres impacientes que ignoran la situación de América han proclamado la necesidad de superar a Alberdi. Sería curioso que pretendiésemos superar lo que todavía apenas conocemos, aparte de "Las Bases". "El Crimen de la Guerra" y algunos otros libros de derecho, Alberdi, es aun, casi inédito entre nosotros. Asco lo más medular de su obra aparece en los "Escritos póstumos", relegados a las grandes bibliotecas.

#### SUS CONCEPTOS MORALES

Sin duda, hemos superado, en varios aspectos, su criterio político y económico, forzosamente circunstancial y adecuado a aquellos tiempos, pero nos falta, ahora, conocer, y asimilar, sus conceptos morales; su visión democrática y pacifista; su anhelo fervoroso de unión iberoamericana; su nacionalismo constructivo y universalista, arrancado de la entraña misma de nuestro pueblo llamado a destinos superiores.

#### LA PALABRA DE ALBERDI: UNA ANTORCHA

En todos los aspectos fundamentales de la existencia colectiva, tales como la educación, la ética, el trabajo, el derecho público y privado, sus conceptos morales; su visión democrática y pacifista; su anhelo fervoroso de unión iberoamericana; su nacionalismo constructivo y universalista, arrancado de la entraña misma de nuestro pueblo llamado a destinos superiores.

#### EN GRAN IDEALISTA

No han faltado, tampoco, los detractores que juzgaron a Alberdi, estrechamente positivista, fundándose en sus conceptos económicos y entendiendo con ello, que su mente era de indole materialista, incapaz de remontarse a un sentido idealista del prócer.

Abrió el acto el presidente de la institución Martín Fernández D'Oliveira, quien señaló la significación del homenaje que se tributaba a Alberdi.

A continuación, hizo uso de la palabra el doctor Arturo Frondizi, que en conceptos claros, vertidos con elocuencia, significó el alto valor político y

argentino, el concepto del deber de los que poseen la fuerza y con el pensamiento fijo en Alberdi sostengamos que la mejor manera de defender a la patria es la de defender la justicia y afianzar la libertad, puesto que si ella nos faltara, hasta nuestro himno que llega al fondo de todas las almas, se tornaría en profanación.

Finalmente, hablaron, entre otros oradores, Vicente P. Cacuri, Porfirio Farfán Núñez y la señora Tomasa Zavalía de Zavalía.

#### Homenajes de otras instituciones

Ayer, por la mañana, en la escuela Juan Bautista Alberdi, que lleva el número 5 del distrito XV, y ubicada en la calle Crámer 2136, tuvo efecto el acto oficial de homenaje de las escuelas primarias a la memoria de Alberdi.

En el patio cubierto de la escuela se congregaron los alumnos, haciendo acto de presencia el presidente del Consejo nacional de educación, que fué acompañado del secretario de la inspección técnica general y de subsecretario privado, el señor Corvalán.

Desarrollóse un sencillo pero significativo homenaje, en el que intervinieron los escolares y autoridades.

#### EN CASEROS

CASEROS 19. — La Biblioteca Popular "Juan B. Alberdi", realizó un acto de homenaje a la memoria del prócer.

Abrió el acto el presidente de la institución Martín Fernández D'Oliveira, quien señaló la significación del homenaje que se tributaba a Alberdi.

En la ejecución de un plan profiláctico contra la rabia de los bovinos; mensaje y proyecto de ley del P. E., estableciendo privilegio legal a favor del acreedor, hasta la cancelación de la deuda para el caso especial de los contratos de préstamos con garantía de prenda arraria celebrados por el Estado; mensaje y proyecto de ley del P. E., por el que se le autoriza a invertir hasta la suma de pesos 30.000 moneda nacional, por intermedio del ministerio de agricultura, en la ejecución de un plan profiláctico contra la rabia de los bovinos; mensaje de la cámara de diputados comunicando la sanción definitiva del proyecto sobre estado de sitio; proyecto en revisión de la misma cámara por el que se refuerzan varias partidas del presupuesto y proyecto en revisión por el que se autoriza al P. E. a abonar al escudero Rogelio Irurita la cantidad de \$ 200.000 por diferencia de cambio y retribución por trabajos extraordinarios realizados en el momento a Rivadavia, dándose cuenta también de diversas solicitudes particulares.

## Escuela de Estudios Sociales "Juan B. Justo"

### INSCRIPCION

Continúa abierta la inscripción para el curso "Lucha de clases y evolución social", a cargo del diputado Manuel Palacio, que se realiza los sábados, a las 19.

Cuota única: afiliados, \$ 0.50; no afiliados, \$ 1.

### Curso del diputado Moret

Dará su última clase el miércoles 27

El diputado Carlos Moret (h.) dictará la última clase de su curso sobre "Evolución de la legislación del trabajo", el miércoles 27, en vez del próximo viernes, por tener que asentarse de la capital.

### CARTELES

Los centros de la capital deben retirar de la secretaría de la Escuela de Estudios Sociales "Juan B. Justo", entre hoy y mañana, de 18 a 20 horas, carteles para ser fijados en el curso de la presente semana.

social de la obra de Alberdi, su libro-cumbre "Las Bases", que aún hoy es sólo letra en nuestra vida institucional. Ocupó luego la tribuna, el joven Heriberto Borgas, quien recitó el himno a Alberdi de Elizanor Borda; también tuvo a su cargo algunos recitales el niño Raúl F. D'Oliveira; la educadora señora Elisa Ros leyó a continuación una breve composición relativa a Alberdi; siguióle en el uso de la palabra el ingeniero Lapido, que recaló la personalidad de Alberdi y su significación en la actualidad. Luego el secretario de la biblioteca Héctor R. Bianchi, puso en conocimiento del público que la institución organizaba un concurso, de participación libre, sobre el mejor comentario que se realizara de la obra de Alberdi.

En revisión de la misma cámara por el que se refuerzan varias partidas del presupuesto y proyecto en revisión por el que se autoriza al P. E. a abonar al escudero Rogelio Irurita la cantidad de \$ 200.000 por diferencia de cambio y retribución por trabajos extraordinarios realizados en el momento a Rivadavia, dándose cuenta también de diversas solicitudes particulares.

### Ascensos en la armada

Se informó asimismo de un pedido de acuerdo formulado por el P. E.

para promover a los cargos de contralmirante a los capitanes de navío León L. Scasso y Julián Flabert y a

capitán de navío a los de fragata Adolfo E. Etchart, Gastón Vincendea, Pedro S. Quinhillart y Sabá H. Sneyer.

### Proyecto

Se dió cuenta luego de un proyecto del senador Castillo, autorizando la explotación hidrogeológica que requiere el territorio de la república para la búsqueda y explotación de las napas de agua potable.

### Comisión de códigos

La comisión de códigos se reunirá esta tarde a las 14.30 horas, para continuar con el estudio del proyecto sobre régimen de las sociedades anónimas y compañías de seguros.

### Conferencias

#### Para Mañana

Agrup. Femenina "Nueva Vida" (15a. Villa Mitre) — En Nazca 1681, mañana, jueves, a las 21 horas. Oradoras: Una asociada a la Agrupación, y la profesora María L. Berro. Tema: "El pueblo y las maestras".

16a. SAAVEDRA. EN CABILDO Y JARAMILLO. — Oradores: Juan L. Armendariz, concejal Fortunato Zárate Vico y diputado nacional Enrique Mouchet.

15a. VILLA PUEYREDON. EN NAZCA Y CABEZON. — Oradores: Anabriko del Villar, concejal Alejandro Comolli y diputado nacional Alejandro Castañeda.

17a. EN FEDERICO LACROZE Y ALVAREZ THOMAS. — Oradores: Leonardo Di Baja, concejal José Matto y diputado nacional Américo Ghidoli.

17a. Maldonado. EN LUIS M. CAMPOS Y SANTA FE. Oradores: José María Ratti, concejal Miguel Navas y diputado nacional José Luis Pena.

Los carteles anunciantes deberán ser retirados por los centros correspondientes, el próximo jueves.

### ANIVERSARIO

#### UN PRECURSOR DE LA ESCUELA POPULAR

Cumpliéndose, dentro de pocos días, el cincuentenario de la ley de educación común, es oportuno no dejar pasar el aniversario de la muerte de Manuel Belgrano sin decir que éste es el precursor de la escuela popular y el único de los hombres de la revolución que tuvo claras ideas sobre las necesidades educativas del país. Moreno tuvo una clara conciencia de los problemas educacionales y políticos; pero carecía de doctrina educativa firme. Belgrano, educado en Salamanca, donde adquirió los conocimientos sobre el desenvolvimiento de las sociedades que no se enseñaban en Buenos Aires, tiene, por el contrario, una vigorosa concepción de los problemas económicos y de la cuestión educativa.

Pero, seamos optimistas para el porvenir; alumbremos nuestra ruta con el pensamiento luminoso de Alberdi y afirmemos con decisión y energía, que los fundamentos inalterables de nuestro patriotismo, son la justicia y la libertad. Concepción, esencia que han sentido y proclamado los fundadores de nuestra nacionalidad y la que hemos ido forjando a través de nuestra historia.

Adam Smith, Quesnay y Campomanes darán al joven y estudioso Manuel Belgrano las ideas fundamentales sobre el proceso económico que utilizará desde su puesto de secretario del consulado de Buenos Aires para defender el librecomercio, promover el progreso de la técnica rural e impulsar la enseñanza elemental y práctica.

Debe buscarse en tales antecedentes de su formación mental la raíz

de un pensamiento medular y original para su época; entre los principales, si no el principal medio de fomentar la agricultura, está el desarrollo de un plan de instrucción gratuita. "Uno de los principales medios que se deben adoptar a este fin, dice, son las escuelas gratuitas adonde puedan los infelices mandar sus hijos, sin tener que pagar cosa alguna por su instrucción; allí se les podrán dictar buenas máximas e inspirarles amor al trabajo, pues en un pueblo, donde reine la ociosidad, decae el comercio y toma lugar la miseria."

Persigue la elevación intelectual y dignificación moral de la mujer.

"Igualmente se deben poner escuelas gratuitas para las niñas, donde se les enseñará la doctrina cristiana, a leer, escribir, coser, bordar, etc., y, principalmente, inspirarles amor al trabajo, para separarlas de la ociosidad, tan perjudicial o más en las mujeres que en los hombres".

Las memorias del secretario del

consulado constituyen en verdad el desarrollo de un plan educativo sólidamente fundado; aconseja se abran escuelas para niños de ambos sexos; propone se cree la escuela práctica de la agricultura; crea una escuela de dibujo para la enseñanza de la geometría, arquitectura y perspectiva; establece la escuela náutica para fomentar la enseñanza de conocimientos útiles al comercio, a la marina y otras actividades prácticas;

proyectó la creación de una escuela de comercio, etc. Cuando la Academia de Dibujo y la Escuela de Náutica estaban en pleno funcionamiento fueron clausuradas por orden de las autoridades peninsulares que consideraban "mero lujo" esa clase de enseñanzas. Seguramente alarmó un tanto que se estuviesen educando criollos en conocimientos náuticos y militares..

Belgrano renovador en materias económicas, hombre que había sido sacudido materialmente por las ideas revolucionarias de Francia (libertad, igualdad, fraternidad), no pudo emanar, sin embargo, completamente de los prejuicios de la época. Tiene palabras despectivas para los negros y mulatos a los que considera perjudiciales para el adelanto de la industria.

Recordemos a Belgrano como un precursor de la educación popular que iniciará Rivadavia y realizará más tarde, Sarmiento. Y en la historia de las luchas del verbalismo bálico con el espírit